Naciones Unidas S/PV.4090



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4090[a] sesión

Martes 18 de enero de 2000, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Holbrooke	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Angola

00-24515 (S)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): Me disculpo por el retraso en la apertura de esta sesión, causado principalmente por una conversación con el Presidente Chiluba sobre las reuniones que se celebrarán la próxima semana en el Consejo de Seguridad sobre la República Democrática del Congo.

Debido a que tenemos poco tiempo, deseo recalcar que hoy, a las 15.00 horas, el Consejo de Seguridad celebrará consultas oficiosas que no estaban previstas anteriormente a fin de examinar otra cuestión de gran urgencia para el Consejo. Pido a todos —repito, a todos— que tengan en cuenta que comenzamos esta sesión con 35 minutos de retraso y recuerdo que esta tarde tenemos que abordar un tema muy importante. Algunos de nosotros, por lo menos, tenemos obligaciones muy importantes a la hora del almuerzo debido a la partida de nuestro estimado colega de China. Espero que todos tengamos esto en cuenta.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Angola en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Excmo. Sr. Georges Chicoti.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chicoti (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no hay objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Prendergast a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA), documento S/2000/23.

Comenzaremos con un informe del Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, después pasaremos directamente a un informe del Embajador Robert Fowler, del Canadá, Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993), después daré la palabra al Viceministro de Angola y posteriormente a quienes deseen intervenir. Una vez más, pido a todos que sean breves.

Tiene la palabra el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast.

Sr. Prendergast (*habla en inglés*): Tengo el placer de presentar al Consejo de Seguridad el informe del Secretario General sobre Angola, que figura en el documento S/2000/23.

En su informe, el Secretario General evalúa la situación política, militar y humanitaria en el país y recalca que la ausencia de diálogo político y la reanudación de combates encarnizados han agravado la situación humanitaria, ya alarmante. El Secretario General también toma nota de que la situación se ha visto empeorada aún más por la extensión de los combates a zonas adyacentes de Zambia y Namibia, lo que se ha visto acompañado de un gran número de refugiados angoleños a ambos lados de las zonas fronterizas.

La situación humanitaria es especialmente crítica. Se calcula que la población angoleña afectada por la guerra asciende a casi cuatro millones de personas, casi una tercera parte de la población del país. Aproximadamente dos

millones de personas son desplazadas internas y tanto las poblaciones residentes como los desplazados internos muestran altos niveles de desnutrición. Además, la situación humanitaria de otra tercera parte de la población angoleña que vive en regiones inaccesibles es desconocida pero se piensa que es crítica.

El Secretario General está profundamente preocupado por el sufrimiento humano así como por la destrucción de propiedad y de infraestructura en Angola, país tan dotado de recursos naturales y con un inmenso potencial de desarrollo. Extender la administración estatal a las provincias hará posible que la asistencia humanitaria llegue a poblaciones cuyas condiciones exactas se desconocen pero que se supone son terribles. La tarea de mejorar las condiciones en esas zonas constituirá un reto tanto para el Gobierno de Angola como para la comunidad internacional.

En las zonas de conflicto las tasas de desnutrición han aumentado de manera aguda. El 42% de los niños menores de 5 años están severa o moderadamente bajos de peso. Aun si sobreviven, es probable que estos niños desarrollen problemas de salud más adelante en sus vidas. La experiencia demuestra que las tasas de desnutrición aumentarán cuando la estación de las lluvias complique la situación ya difícil de las reservas de alimentos.

La remoción de minas es de importancia crítica para la reanudación de las actividades agrícolas y comerciales en condiciones de seguridad, para el asentamiento provisional de los desplazados internos y para el retorno a zonas rurales. El creciente riesgo de accidentes por minas y de las emboscadas constituye una restricción importante a las operaciones humanitarias. Algunos donantes han suspendido su asistencia a las actividades de remoción de minas debido al reminado, y la falta de apoyo a esas actividades está perjudicando a inocentes y congelando el acceso a las tierras cultivables.

Pese a los mejores esfuerzos de las Naciones Unidas y de otros organismos humanitarios y de desarrollo, la falta de seguridad, las emboscadas y los ataques perpetrados por elementos armados han restringido gravemente los esfuerzos internacionales de socorro. El reminado de carreteras y del campo ha aumentado los peligros que enfrentan los civiles y el personal de socorro. El personal humanitario no ha sido inmune al conflicto. De hecho, ha sido convertido en blanco, y algunos de sus integrantes han perdido la vida como consecuencia de ataques violentos. Desde abril de 1999 siete trabajadores humanitarios han sido muertos y dos heridos en ataques directos a vehículos bien señalizados.

Las actuales condiciones de inseguridad y de conflicto abierto requieren operaciones logísticas costosas para garantizar la entrega de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad. Además, para que haya un mayor acceso a las poblaciones vulnerables se requiere que la comunidad donante siga respondiendo de manera adecuada a los llamamientos unificados, como lo ha hecho en el pasado. El Secretario General ha hecho un llamamiento a los donantes para que respondan de manera efectiva al llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola, cuyas necesidades de financiación son de 258 millones de dólares.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha informado de que más de 20.000 refugiados angoleños han entrado a Zambia desde octubre del año pasado y ha predicho que la cifra podría llegar a más de 30.000 en las próximas semanas. Esto se suma a los 160.000 refugiados angoleños que ya se encuentran en Zambia. Las Naciones Unidas están haciendo todos los esfuerzos posibles por enviar alimentos y medicamentos a los refugiados, en su mayoría mujeres, niños y ancianos. También ha habido una nueva corriente de unos 10.000 refugiados angoleños en Namibia desde la escalada de la lucha, en septiembre, en la región fronteriza entre ambos países.

De todas las partes del país se siguen recibiendo reportes de abusos de derechos humanos por parte de la UNITA y de las fuerzas del Gobierno. Las mismas fuentes también han informado de que ambas partes han llevado a cabo un reclutamiento forzoso de civiles, incluyendo menores.

La historia de Angola después de la independencia se caracteriza por una guerra civil brutal y por la pérdida de oportunidades de paz, de reconciliación y de desarrollo para el país. A las Naciones Unidas se les llamó por primera vez a fines de 1988 para que llevaran a cabo una tarea relativamente clara, a saber, supervisar la retirada de las fuerzas cubanas de Angola. Se trató de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM I).

Luego, la comunidad internacional vio la oportunidad de ayudar a poner fin al conflicto de larga data en el país, y se les encomendó a las Naciones Unidas la tarea, entre otras cosas, de observar y verificar las primeras elecciones democráticas del país. Esto lo hizo la UNAVEM II. Como es bien sabido, la UNITA rechazó el resultado de las elecciones de 1992 y el país volvió a la guerra.

A pesar de los retrocesos, los esfuerzos por facilitar una solución política continuaron y en noviembre de 1994 se firmó un amplio acuerdo de paz, el Protocolo de Lusaka. La firma del Protocolo se consideró como una etapa muy importante en el proceso de paz de Angola y a las Naciones Unidas se les pidió que desempeñaran un papel más amplio y fortalecido a través de la UNAVEM III.

Después de más de dos años de esfuerzos vigorosos por parte de las Naciones Unidas, la UNITA no desmovilizó sus fuerzas ni permitió que la administración estatal se extendiera a las zonas que se encontraban bajo su control. La reanudación de la lucha y el empeoramiento de la situación de seguridad en el país hicieron que el Secretario General llegara a la conclusión de que ya no existían las condiciones para que las Naciones Unidas desempeñaran un papel de mantenimiento de la paz efectivo, y en febrero pasado el Consejo de Seguridad puso fin a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA).

Las Naciones Unidas han contribuido a que Angola haya disfrutado de cuatro años de paz relativa, el período de paz más largo del que ha disfrutado el pueblo angoleño. Es trágico que el compromiso sin precedentes de parte de la comunidad internacional y la oportunidad singular que éste le dio a Angola de lograr la paz y la reconciliación se hayan desperdiciado repetidamente.

En noviembre pasado el Presidente Dos Santos declaró que el acuerdo de Lusaka seguía siendo válido y estableció un programa de acción que culminaría con la celebración de elecciones legislativas y presidenciales. La UNITA, que parece haber sufrido retrocesos militares importantes, ha dicho estar dispuesta a reanudar el proceso de paz. Partidos políticos más pequeños y grupos religiosos han pedido que se reanude el diálogo nacional, entre otras cosas mediante una conferencia que incluya a todos los partidos.

El Secretario General ha reiterado que las Naciones Unidas no abandonarán al pueblo de Angola y la Organización ha seguido proporcionando al país asistencia humanitaria, de derechos humanos y de desarrollo. El Secretario General también ha reiterado que las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar los esfuerzos por lograr una solución pacífica para el conflicto. Como lo sabe el Consejo, continúan las consultas con el Gobierno angoleño sobre la presencia futura de las Naciones Unidas en Angola y sobre el papel que desempeñarían.

Mientras tanto, el Embajador Fowler y el grupo de expertos han venido celebrando consultas con Angola, con otros países de la región y con países de otras regiones sobre la manera de mejorar la aplicación de las medidas impuestas contra la UNITA y sobre las medidas adicionales que se necesitan para fortalecerlas. Entiendo que el Embajador Fowler informará hoy al Consejo.

Las fuerzas del Gobierno angoleño parecen estar realizando con éxito una ofensiva militar y la autoridad del Estado se está restableciendo gradualmente. Sin embargo, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar que para que una paz duradera se convierta en realidad en Angola también habrá que buscar una solución política para el conflicto. Es por ello que el Secretario General se sintió alentado por el reciente indicio del Gobierno angoleño de que el Protocolo de Lusaka seguía siendo una base válida para la reanudación del proceso de paz.

No cabe duda de que la UNITA tiene la responsabilidad principal por la continuación de la catástrofe humanitaria y de derechos humanos en Angola. Sin embargo, incumbe al Gobierno asegurarse de que todos los que viven en las zonas que recientemente se encontraban bajo el control de la UNITA sean tratados de conformidad con el derecho internacional humanitario, y debe hacer todo lo posible por mejorar la situación en materia de derechos humanos en el país.

Tal como lo manda el Consejo de Seguridad, la nueva Oficina de las Naciones Unidas en Angola seguirá asistiendo al Gobierno y a las organizaciones cívicas en las esferas de fomento de las capacidades, asistencia humanitaria y promoción de los derechos humanos. El Secretario General se siente alentado por la decisión del Consejo de Ministros de aprobar el acuerdo sobre el estatuto de la misión, que ha sido enviado a la Asamblea Nacional para que sea refrendado. Espera que el Gobierno concluya pronto las medidas sobre esa cuestión.

Para dar un impulso adicional a la búsqueda de una solución política al conflicto de Angola, el Secretario General nombró recientemente Asesor Especial sobre África al Sr. Ibrahim Gambari y le pidió que prestara una atención especial a Angola. Piensa también nombrar pronto al Jefe de la nueva Oficina de las Naciones Unidas en Angola. El Secretario General espera tener pronto la oportunidad de intercambiar opiniones con el Gobierno sobre el papel que habrán de desempeñar en el futuro las Naciones Unidas en Angola, papel que posibilitaría que la Organización aportase una contribución sustancial a la búsqueda de una paz duradera en el país y a la seguridad y estabilidad de la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993), relativa a la situación en Angola.

Sr. Fowler (Canadá), Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993) relativa a la situación en Angola (*habla en inglés*): Mis comentarios de esta mañana se referirán exclusivamente a la visita que hice a Angola la semana pasada, del 8 al 16 de enero. Si bien es sensato ser breve, especialmente teniendo en cuenta que esta mañana iniciamos con retraso nuestra reunión, hay lecciones que aprendí durante mi visita que espero los miembros del Consejo concuerden en que merecen que se les preste atención.

Los objetivos de mi visita eran tres. El primero era consultar al Gobierno de Angola acerca de la aplicación mundial de las sanciones establecidas por el Consejo de Seguridad contra la UNITA. El segundo era visitar el terreno y ver el equipo militar de la UNITA que había sido capturado recientemente. El tercero era reunirme con las personas que habían desertado de la UNITA o que habían sido capturadas en los combates recientes.

Me reuní durante más de 15 horas con seis personas, entre ellas el General Jacinto Bandua, quien desde 1995 hasta 1998 tuvo la responsabilidad general de la logística de la UNITA y además había tenido a su cargo la oficina privada del Sr. Savimbi. Nos reunimos con el Coronel Kangunga, “Kalia”, quien fue representante de la UNITA en varios lugares del África occidental y central. Nos reunimos también con el hermano del Coronel Kangunga, otro coronel, quien había sido responsable de la red de comunicaciones del Sr. Savimbi. Nos reunimos con el Teniente Coronel Jose-Antonio Gil, quien era responsable del movimiento aéreo de entrada a Andulo, y de salida de esa ciudad, donde se encontraba la principal pista de aterrizaje de la UNITA, y del control aéreo en la meseta central. Nos reunimos con el Sr. Sakaita, hijo del Sr. Savimbi, y con un oficial subalterno a quien la UNITA había enviado al extranjero para que recibiera entrenamiento militar.

Las autoridades de Angola no estuvieron presentes en esas reuniones, que, por sugerencia del Sr. Moranda, tuvieron lugar en la sede de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) para que tanto nosotros como nuestros interlocutores pudiéramos sentirnos cómodos. A cuatro de las personas con las que pedí hablar se les avisó con poquísima antelación, y en todos los casos el Gobierno ubicó a la persona con la que queríamos reunirnos —cualquiera fuera el lugar de Angola en el que esa persona estuviera trabajando— e hizo todos los arreglos necesarios para que fuera trasladada en avión a Luanda especialmente para la reunión.

En respuesta a mis preguntas, que eran muy concretas, cada una de las seis personas confirmaron en una cinta de vídeo que estaban hablando libremente y que no habían recibido instrucciones ni habían recibido ninguna influencia en cuanto a lo que iban a decir. Mi impresión es que esas personas dieron su testimonio libremente y que, en la mayoría de los casos, se sintieron complacidos de tener la oportunidad de hacerlo.

Las declaraciones de esos importantísimos testigos nos proporcionaron informaciones muy concretas sobre las violaciones de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas y sobre las personas que las cometen. Hoy no voy a dar nombres porque no quiero adelantarme al informe del grupo de expertos, al que los miembros del Consejo han dedicado arduos esfuerzos. Al presentar ese informe al Consejo en marzo, sin embargo, espero señalar esa información a la atención del Consejo, junto con recomendaciones concretas sobre la manera en que pueden detenerse esas violaciones persistentes de la voluntad del Consejo y, por ende, sobre la manera en que pueden cortarse las comunicaciones esenciales de Savimbi con el mundo exterior. Los grupos de expertos, dos de cuyos miembros estuvieron conmigo durante toda mi visita a Angola, examinarán exhaustivamente la información que recibimos la semana pasada y tratarán de corroborarla con otras informaciones obtenidas de otras fuentes al preparar el informe que me presentarán el mes próximo.

Lo que sí quisiera hacer hoy es mostrar breves extractos de las declaraciones grabadas en cinta de vídeo, en las que ex miembros de la UNITA brindan información acerca de la forma en que opera la UNITA en las zonas pertinentes al régimen de sanciones. Gracias a los buenos oficios de la División de Noticias y Medios de Información, del Departamento de Información Pública, hemos reducido 15 horas de grabación a 27 minutos de los momentos más importantes para que el Consejo los viera hoy. Quiero dejar muy en claro que no estoy presentando conclusiones, ni apoyando necesariamente la información que enseguida vamos a escuchar. Lo que estoy haciendo es compartir testimonios interesantísimos que, en algunos casos, indican que el método de operación de la UNITA quizás sea diferente a lo que yo —y supongo que también los miembros del Consejo— había dado por sentado.

Por ejemplo, las declaraciones sugieren lo siguiente:

La UNITA no dirige una amplia red financiera en el exterior, y a veces tiene graves problemas de iliquidez. Algunos jefes de gobierno guardan ciertas sumas de dinero en nombre de Savimbi. La UNITA de vez en cuando vende o intercambia diamantes en bruto para sufragar los gastos de algunas operaciones concretas o para comprar determinados armamentos.

La UNITA adquiere armas más bien por conducto de un pequeño número de agentes —mercaderes internacionales de armas— y no por medio de contactos directos con los gobiernos. Esos traficantes de armas con frecuencia se encargan de organizar el transporte de las armas vendidas "f.o.b.—franco a bordo— Andulo", así como de encontrar compradores de los diamantes en bruto que se entregan en trueque por las armas.

La UNITA no recurre a mercenarios para los combates, pero sí emplea a instructores extranjeros. A menudo también a estos los contratan los traficantes de armas.

Las reservas de petróleo de la UNITA son muy escasas y su reabastecimiento es una prioridad absoluta para Savimbi.

La UNITA aprovechó el período de aplicación parcial del acuerdo de paz de Lusaka para la reposición de su arsenal, para la compra y el almacenamiento de grandes cantidades de petróleo y para otras formas de preparación para la guerra.

Al igual que con respecto a la información detallada acerca de personas y países concretos que están involucrados en la violación de las sanciones, los grupos de expertos tendrán que examinar si esta información más general puede confirmarse a la luz de las otras informaciones de que disponen.

La conclusión a la que he llegado sobre la base de mis reuniones es que las sanciones están empezando a afectar realmente la capacidad de la UNITA de llevar adelante sus objetivos militares. Las sanciones están produciendo efecto, por ejemplo, al restringir la capacidad de la UNITA de transportar los sistemas de armamentos y el combustible que necesita en Angola y al disminuir el número de personas que están dispuestas a apoyar a la UNITA en la violación de las sanciones. Cuando a esto se suman los recientes éxitos militares del Gobierno de Angola, el impacto general sobre la capacidad de la UNITA de librar la guerra ha sido realmente sustancial.

Sería prematuro sugerir que esta guerra, que ya ha durado tres decenios, esté llegando a su fin, pero quizás estemos acercándonos al comienzo del fin. Por consiguiente, nosotros, la comunidad internacional, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a que llegue el fin, entre otras cosas mediante la aplicación rigurosa de las sanciones, con el propósito de asegurarnos de que la UNITA no pueda rearmarse, reabastecerse ni seguir siendo una fuerza militar, y no una fuerza política.

Durante todo el transcurso de mi visita, el Gobierno de Angola no podría haberme tratado mejor. Al respecto, les doy las gracias a los funcionarios angoleños que están aquí hoy con nosotros, entre ellos el Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Chicotti, con quien no pude reunirme en Luanda y a quien, por lo tanto, me agrada ver aquí; al Director General para las Organizaciones Internacionales, Embajador Correia, y, naturalmente, al Embajador Van Dunem "Mbinda", al Ministro Consejero Coelho Da Cruz y a otros colegas de la Misión Permanente de Angola, quienes hicieron posible esta visita.

Permítame también, Sr. Presidente, darles las gracias a usted y a los colegas de las Naciones Unidas que se encuentran en Luanda y aquí en Nueva York por el apoyo verdaderamente excepcional que nos han brindado. Los técnicos del Departamento de Información Pública que viajaron conmigo se mostraron emprendedores e infatigables, y el personal de la sede de la MONUA nos prestó una asistencia mucho mayor de lo que razonablemente podía esperar.

Mostraremos ahora una cinta de vídeo, que se compaginó en las 36 horas que transcurrieron desde mi regreso y no en los dos o tres meses que es lo que normalmente lleva una producción más pulida.

Se muestra una cinta de vídeo en el Salón del Consejo.

Después de celebrar reuniones extensas con el Ministro de Relaciones Exteriores Miranda y el Presidente Dos Santos, el Sr. Angel y yo, acompañados por el Vicepresidente y el Relator del grupo de expertos, viajamos hacia el interior del país para ver con nuestros propios ojos la destrucción producida por la guerra civil en Angola y para visitar Andulo, la capital de la UNITA, recientemente capturada. Los miembros del Consejo sabrán que las ciudades de las tierras altas del centro de Angola han sido las más afectadas en esta guerra prolongada y devastadora.

Visitamos la capital principal de Huambo, en donde nada de la otrora bella ciudad ha quedado incólume.

Visitamos un campo en el que había unos 25.000 refugiados angoleños desplazados internos y unas instalaciones más permanentes concebidas por el Gobierno para aliviar la presión sobre esas personas desesperadas que sufren desde hace tanto. Los organismos de socorro están haciendo todo lo posible en circunstancias inauditas, pero es dificilísimo ocuparse de la situación desesperada de 2 millones de desplazados internos en medio de una guerra amenazadora.

Creo que, con la salvedad de un equipo de filmación, nosotros hemos sido los primeros extranjeros que han visitado Andulo desde que se inició la guerra hace un año. Esa ciudad, que fue capturada por fuerzas gubernamentales el pasado mes de octubre, era la base de operaciones de Savimbi, y las fuerzas de la UNITA se encuentran a tan sólo 50 kilómetros.

Justo antes de Navidad le pregunté al Gobierno de Angola si me permitiría examinar la armas que se habían aprehendido y hablar con los soldados de la UNITA, acompañado por miembros del grupo. La pista de aterrizaje de Andulo es el lugar principal en el que más se han violado sistemática y flagrantemente las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad que prohibían el suministro de armas y de combustible a la UNITA, es decir, hasta mediados de octubre, fecha en que el ejército angoleño incautó las armas e impidió que la UNITA pudiera acceder a su material de guerra.

En la larga y terrosa pista de aterrizaje de Andulo, habitualmente aterrizan algunos de los aviones más grandes del mundo, que han llevado hasta allí tanques como los T-64 y los T-55; carros de combate blindados como los BMP-2; sistemas de cohetes de lanzamiento múltiple; artillería pesada transportada o autopropulsada; todo tipo de cañones antiaéreos y de cohetes de defensa aérea; una amplia gama de morteros de todos los calibres; medios antitanque; minas, desde las tipo Claymor hasta las más pequeñas; artefactos antipersonal sofisticados, y sistemas de armamentos de calibre mediano o pequeño. Andulo era el centro neurálgico de la UNITA, y Savimbi inició la construcción de su gran búnker subterráneo y empezó a acumular combustible durante el período de paz supervisado por las Naciones Unidas, con el propósito de prepararse para una guerra a la que siempre parece querer volver a fin de lograr lo que no consiguió durante las elecciones de 1992, que supervisaron las Naciones Unidas.

Cuando regresamos a Rwanda, nos entrevistamos con el Ministro de Defensa, con el Ministro de Hacienda y con el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el General Do Matos, así como con los funcionarios superiores que mencioné anteriormente. También, por supuesto, nos entrevistamos con los oficiales que enumeré antes y sus testimonios aparecen a continuación en la cinta de vídeo.

* * *

"**Voz** (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar)*: Mi nombre es Jasinto Ricardo Bandua. Mantenía una estrecha relación de trabajo con Savimbi; formaba parte de su gabinete militar. Además, ocupaba el puesto de jefe de logística y de equipos estratégicos. La UNITA compró gran cantidad de material, en muchas ocasiones tanques, vehículos para el transporte de tropas, cañones, morteros, lanzagranadas, lanzadores de misiles y municiones de diverso calibre. La UNITA también adquirió accesorios para tanques, con los que pudo rehabilitar los que había capturado en el transcurso de 16 años de guerra.

Repito una vez más que en los 16 años de lucha, cuando hubo incursiones de las fuerzas sudafricanas en la zona de Cunene en la parte meridional de Angola, esas fuerzas ofrecieron la mayor parte del equipo soviético capturado a la UNITA porque no coincidía con su doctrina militar. Se trataba de cañones antiaéreos y piezas de gran alcance reactivas. Durante todo el proceso de paz, la UNITA siguió equipándose con todo ese armamento. Si se le suma al material que ya había importado, este equipo aumentó enormemente el número de medios mecanizados para la fuerza que estaba organizando. En otras palabras, entre lo que compró, lo que rehabilitó y lo que había ocultado, la UNITA logró tener una gran cantidad de equipo.

* * *

Voz *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar)*: Me llamo Jose-Antonio Gil y tengo 32 años. Fui comandante interino de las operaciones aéreas. El mayor objetivo del centro era interceptar todas las comunicaciones provenientes de las fuerzas aéreas angoleñas. La UNITA recibía de 15 a 20 vuelos diarios, como los IL-76, los Antonov 72 y los Antonov 32, que transportaban tanques T-74, BMP-2, BM-21 y BM-27, así como otros equipos para las tropas de infantería.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Usted ha visto esos equipos con sus propios ojos?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Sí.

* * *

Voz (*habla en inglés*): Me llamo Alcides Kangunga, también se me conoce por el nombre de Kalia. La UNITA no se pone en contacto con sus contratistas. Hay personas a las que simplemente llamamos mercado internacional de armas. No sabemos quien es el jefe de todos ellos, pero hay intermediarios que están en contacto con la UNITA. Esas personas, cuya identidad se mantiene en secreto —desgraciadamente, yo no me dedicaba a ello y no sé realmente de quienes se trata— son quiénes están en contacto con quien se presenta a la UNITA, por poner un ejemplo. Cuando vienen, siempre que la UNITA llega a un acuerdo con ellos, todo se arregla entre ellos y la otra persona. La UNITA no sabe de quién se trata. En cuanto al pago, la UNITA dice, 'Bueno, ya saben la historia de las sanciones. Como hay sanciones contra la UNITA no se recurre a los bancos; ya no nos queda dinero en el extranjero. No tenemos dólares. Pero tenemos productos como los diamantes. Tráiganme armas por el importe del material'. La UNITA elige; ellos proponen el tipo de material que necesitan. Ellos entran en contacto con sus agentes.

La UNITA no controla eso. Luego, ellos vienen con los precios. La UNITA tampoco está en contacto con un solo intermediario; escoge el mejor precio. Después de encontrar el que ofrece el mejor precio dice: 'Muy bien, la manera de pagar esto es sencillamente negociar. Ustedes tienen esto'. Pero ellos también tienen los diamantes. Si él dice: 'Muy bien, por este material déme 2 millones de dólares. ¿Tiene un experto que sepa comprar diamantes?', ellos buscan sus expertos, y el proceso sigue adelante. Cuando había aeródromos en Angola, los expertos venían a Angola.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Y el pago se hacía en diamantes?

Voz (*habla en inglés*): Ellos recibían los diamantes, los contaban y evaluaban el precio, y simplemente decían: 'Miren, aquí tienen 2 millones. ¿Están de acuerdo en que la deuda es de 2 millones de dólares?'

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Así que la UNITA también tiene allí sus propios expertos?

Voz (*habla en inglés*): Exactamente.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): Entonces, el traficante de armas tiene su experto en diamantes y la UNITA también tiene su experto en diamantes, y se ponen de acuerdo en cuanto a qué equivale a 2 millones de dólares?

Voz (*habla en inglés*): Exactamente. Si la UNITA y la persona de enlace están de acuerdo en el valor, ellos se encargan del transporte de los diamantes. Y saben cómo venderlos. La UNITA ya queda fuera del asunto. Lo único que la UNITA necesita es el material.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Usted dice que la UNITA no habla con los gobiernos sobre la compra de armas, sino sólo con los intermediarios?

Voz (*habla en inglés*): Exactamente.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Y estos intermediarios con frecuencia se presentaban ante la UNITA y competían entre ellos, y la UNITA podía realizar una subasta, escoger el mejor precio entre las personas que querían vender y competían por ello?

Voz (*habla en inglés*): Exactamente.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Cómo se organiza el transporte?

Voz (*habla en inglés*): También hay competencia por el transporte.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Los traficantes de armas organizaban el transporte?

Voz (*habla en inglés*): La persona que gana en la puja a veces también hace una propuesta. Dice: 'Muy bien, este es el precio. Si usted está de acuerdo con este precio yo le entrego el material donde usted quiera.

* * *

Sr. Fowler (*habla en inglés*): General, seguiremos con la conversación en lo relativo a la forma en que la UNITA se abastece de combustible. A mi

juicio, acabamos de llegar a la conclusión de que no lo realizan personas que transportan un tambor en la parte trasera de un camión. Sabemos que hubo envíos aéreos importantes.

Voz *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Desde 1996, cuando empecé a participar en la compra de combustible, hasta diciembre de 1998, esa compra ascendió a 2,3 millones de litros. Esto correspondió sólo a importaciones o adquisiciones. Además, cuando comprábamos utilizábamos parte del combustible. Cuando estallaron los combates la UNITA tenía aproximadamente medio millón de litros.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿En diciembre de 1998?

Voz *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* En Noviembre. Yo estaba a cargo de eso; yo lo controlaba. Los vehículos blindados consumen mucho combustible, al igual que los traslados de tropas. En enero la UNITA tenía menos de 100.000 litros. En el término de un mes y medio se había consumido todo el resto.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿De 500.000 litros a 100.000 litros?

Voz *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Menos de 100.000. Desde ese momento, Savimbi se vio obligado a comenzar a adquirir combustible. Esto se convirtió en la principal prioridad. Los aviones que llegaban sólo traían combustible. Nada más. Fue entonces cuando los gobiernos que ya han sido mencionados empezaron a ofrecer su contribución: permitir la venta de combustible utilizando a sus países.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿El combustible llegaba en tambores o en bidones?

Voz *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* En tambores.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Tiene idea del volumen?

Voz *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Sí. Algunos aviones traían 20.000 litros en tambores. Los Ilyushin traían 50.000 en contenedores.”

Sr. Fowler (*habla en inglés*): Hace un año exactamente el Consejo dedicó muchas horas a debatir las circunstancias en las que dos aviones C-130 de las Naciones Unidas fueron destruidos y sus pasajeros y tripulantes asesinados en la provincia de Huambo a finales de 1998, pocas horas después de que nosotros nos convirtiéramos en miembros del Consejo el año pasado. Se debatió mucho en el Consejo sobre quiénes eran los responsables de esos actos despreciables y sobre los beneficios que quienes los habían cometido esperarían obtener. Creo que el Consejo considerará que el segmento siguiente es interesante en relación con las sanciones de las Naciones Unidas y, en cuanto a quiénes fueron los responsables.

> “**Voz** *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Savimbi tomó todas estas medidas porque a la luz de las sanciones que se estaban aplicando, se estaba hablando de la posibilidad de rastrear los bienes que la UNITA tenía depositados en diversos bancos del mundo. Por eso digo que Savimbi no depositaba el dinero en el banco, sino que lo guardaba en las casas de los presidentes que eran amigos suyos. En su propia casa, cuenta con cinco cajas fuertes donde guarda el dinero. Él no está de acuerdo en que se utilicen bancos. Ni siquiera cuenta con dinero que se transporta en maletas o en bolsas. Tiene muchos diamantes, y tiene guardado el mejor diamante que pudo conseguir.
>
> **Sr. Fowler** (*habla en inglés*): ¿Lo tiene consigo?
>
> **Voz** *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Sí, cerca de él. Pero tiene a toda su familia en el exterior. En Angola sólo están él y dos sobrinos. Toda su familia está en el exterior, de modo que no sabemos quién guarda los diamantes.
>
> **Sr. Fowler** (*habla en inglés*): ¿Dónde está ahora el Sr. Savimbi?
>
> **Voz** *(habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar):* Está organizando la construcción de un aeropuerto para poder recibir algunos aviones. Después de eso no sé nada, porque ahora estoy de este lado.
>
> * * *
>
> **Voz** (*habla en francés*): Le voy a ser sincero; yo fui su ayudante durante muchos años. Me contó muchas cosas, y yo trataba de retener lo que me decía. Dijo que nunca se exiliaría, que no quiere someterse

a eso debido a su vida personal. Es consciente de todo el daño que ha hecho en todas partes. Si se expone al escrutinio exterior, las leyes ...

Sr. Fowler (*habla en inglés*): Pinochet.

Voz (*habla en francés*): Exactamente. Está aquí y aquí se va a quedar hasta que pierda la vida.”

Sr. Fowler (Canadá) (*habla en inglés*): Me adelanté en lo que respecta a los aviones de las Naciones Unidas. Ahora viene. Eso eran finanzas.

“**Voz:** (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): En los dos vuelos de las Naciones Unidas que fueron derribados en la zona de Huambo utilizamos el mismo tipo de proyectil, y la persona que los derribó, el que operaba el arma, se llama Gregorio.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Era un cañón o un misil?

Voz: (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Era portátil. No era un cañón. Se colocaba sobre el hombro.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Los hombres que él comandaba fueron quienes derribaron los aviones, o los derribó él personalmente?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Los derribó él personalmente.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Se le habían dado instrucciones de disparar a esos dos aviones?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Lo que sucedió es que teníamos instrucciones de derribar cualquier tipo de aeronave que volara dentro del alcance de los cañones antiaéreos.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Incluidas las aeronaves de las Naciones Unidas?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Cualquier aeronave, ya que Savimbi decía que las aeronaves de las Naciones Unidas estaban al servicio del Gobierno.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): Entonces a las fuerzas de la UNITA no les cabían dudas de que las aeronaves de las Naciones Unidas eran un blanco que había que atacar.

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): No. Esas eran las instrucciones que teníamos. Savimbi dio instrucciones de que los soldados enterraran los restos de las aeronaves, cuando éstas fueron derribadas. El objetivo era hacer imposible el ver o el visitar el lugar. También estaba el tema de la caja negra. En síntesis, debían hacer que fuera imposible comprender lo que había ocurrido.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Quedó algún sobreviviente del primer vuelo?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): No, ninguno.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Cuál fue la reacción cuando se derribó al segundo avión de las Naciones Unidas?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): La modalidad fue la misma.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Hubo alegría?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): La gente no estaba contenta.

Sr. Fowler (habla en inglés): ¿Por qué no?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): La población estaba como en trance, y al ser derribado el avión de las Naciones Unidas, sabía que la situación se agravaría.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿De qué modo?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Se reanudaría la guerra. En resumen, habría acciones militares.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Y fue así?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Las sanciones se están

haciendo efectivas, y la UNITA se encuentra ante numerosas dificultades.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Qué clase de dificultades?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Las aeronaves no aterrizan normalmente. Ahora tienen que ser vuelos piratas, y eso no ha sido fácil. La mayor parte de las aeronaves tienen que aterrizar de noche. Cuando el tiempo era lluvioso aumentaban las dificultades. Entonces, Savimbi manifestó que las sanciones estaban causando problemas.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Sabe usted a qué se refería?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Sí. Dijo que las sanciones estaban causando problemas porque no se podría transportar hacia el país todo el equipo que la UNITA había comprado. Savimbi había dado órdenes específicas y categóricas de derribar cualquier aeronave de las Naciones Unidas. No le interesaba si estaban simplemente atravesando el espacio aéreo de Angola, si tenían su base aquí o qué estaban haciendo. Había dado instrucciones explícitas de derribar esas aeronaves. Cinco minutos después de haber sido derribado cada uno de los aviones, Savimbi ya había sido informado. En el caso de la aeronave derribada en la provincia de Huambo, fue Savimbi quien impartió las instrucciones y fue él quien, luego de que fuera derribada, dio órdenes de que los restos fueran ocultados sin dejar ningún rastro. Si se encontraban restos humanos se los debía quemar y destruir, e inclusive los huesos debían ser sepultados muy lejos. Esas eran las órdenes de Savimbi.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): Cuando se informó a Savimbi de que se había derribado la primera aeronave de las Naciones Unidas, ¿vio usted su reacción?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Yo hablé con él.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Cómo reaccionó?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Estaba feliz y dijo que esa era la única manera de presionar a todos los que trabajaban con las Naciones Unidas para que se retiraran.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Y cuál fue la reacción de sus camaradas oficiales del Estado Mayor? ¿Compartieron esa reacción? ¿Qué pasó con el individuo que disparó el misil que derribó la aeronave?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Fue ascendido.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Fue ascendido con rapidez?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Sí. Antes de que transcurriera una semana.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): Cuando la segunda aeronave de las Naciones Unidas fue derribada antes de que transcurriera una semana ...

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Fue la misma persona quien disparó.

Sr. Fowler (*habla en inglés*): ¿Y cuál fue la reacción de Savimbi al ser derribada la segunda aeronave?

Voz (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada en el lugar*): Alegría.”

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Fowler por esa película, digna de un premio de la Academia de las Artes Cinematográficas, y por su excelente informe. Lo felicito por su difícil misión y por haber sentado las bases de los informes futuros, que serán de inmensa importancia.

Ahora escucharemos al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola y después a los demás miembros del Consejo de Seguridad. Deseo explicar por adelantado para que los miembros estén preparados, que el primer orador después del Viceministro será el Embajador Lavrov, de la Federación de Rusia, que hablará en nombre de la troika. Después intervendrán otros países. Si se nos acaba el tiempo debido a las presiones de hoy, no pronunciaré la declaración de mi país y simplemente la presentaré para que conste en actas.

Doy la bienvenida al Consejo de Seguridad al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Georges Chicoti, y lo invito a formular su declaración.

Sr. Chicoti (Angola) (*habla en inglés*): Al hacer uso de la palabra, quisiera ante todo dar las gracias al Gobierno de los Estados Unidos por haber dedicado a Angola esta reunión del Consejo.

Sr. Presidente: Sus iniciativas son muy valiosas no sólo para Angola, sino también para África en general, donde la lucha por la vida, la democracia y el desarrollo se ha convertido en un importante desafío para la comunidad internacional.

Hace sólo unos días los Estados Unidos contribuyeron con 200 millones de dólares para la lucha contra el SIDA en África, que es otro factor devastador contra la población africana, además de los conflictos armados, la pobreza y el subdesarrollo. Este importante gesto de su Gobierno, Sr. Presidente, demuestra que el mundo puede hacer más para responder a algunos de sus grandes problemas, siempre que exista más solidaridad y comprensión.

Al entrar en el nuevo milenio, África debe estar en el centro de la atención mundial. De lo contrario, estamos condenados a desaparecer o a fracasar ante tantos desafíos si no actuamos con rapidez. El mundo no debe olvidar que en el pasado milenio el África subsahariana fue no sólo conquistada militarmente en su totalidad, sino también humillada mediante un largo y devastador tráfico de esclavos, que afectó a más de 100 millones de personas y que fue seguido de la difícil experiencia de la colonización. Se nos dividió en tierras pertenecientes a nuestros amos coloniales, sin tener en cuenta nuestras culturas y nuestra historia.

El continente africano se enfrentó a una de las peores expresiones de racismo en el régimen del apartheid y sus consecuencias. Aunque finalmente África alcanzó la independencia, en general fue demasiado tarde y en condiciones muy difíciles que continúan teniendo repercusiones en nuestras estructuras sociales y políticas actuales. La carga es muy pesada, pero creo que la comunidad mundial tiene una oportunidad de lograr que el mundo sea un lugar mejor para todos. Ahora es importante dejar atrás la herencia negativa del pasado milenio.

Angola es uno de esos ejemplos difíciles en África. Hemos experimentado el tráfico de esclavos de mayor duración, desde aproximadamente el año 1500 hasta aproximadamente 1950. La dominación colonial de Angola duró casi 400 años. Otra particularidad de Angola es que, si bien otros países lograron su independencia por medios pacíficos, nosotros tuvimos que librar una larga guerra de liberación, que se convirtió en la continuación de la guerra fría inmediatamente después de la independencia, en 1975.

Después, durante otros 16 años, Angola continuó padeciendo agresiones, provenientes no sólo del régimen del apartheid, sino también de aquellos que, como el Sr. Savimbi, pensaron que nuestra opción política estaba equivocada. Entre 1975 y 1991 murieron alrededor de 1 millón de angoleños y más de 50.000 quedaron mutilados. La mayor parte de la infraestructura económica de Angola quedó destruida por ataques infundados del régimen del apartheid en un claro intento por perturbar la economía angoleña y crear miseria social en el pueblo de Angola.

De hecho, la comunidad internacional brindó un firme apoyo, lo que condujo a este órgano, el Consejo de Seguridad, a aprobar resoluciones por las que el régimen del apartheid debía pagar más de 10.000 millones de dólares en concepto de compensaciones a Angola, algo que nunca hizo. Sin embargo, el fin de la guerra fría y, en consecuencia, del apartheid creó esperanzas que permitieron la firma de los Acuerdos de Bicesse entre el Gobierno de Angola y la UNITA bajo los auspicios de los Estados Unidos de América, Rusia, Portugal y las Naciones Unidas. Se inició una dinámica de pluralismo democrático y transición política.

Se celebraron elecciones y se declaró que habían sido libres e imparciales para todos. Participaron 12 partidos políticos que obtuvieron escaños en el Parlamento. Sólo el Sr. Savimbi encontró razones para volver a la guerra. La comunidad internacional pidió al Gobierno de Angola que aceptara nuevas negociaciones con la UNITA y formara un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional desde 1994. Se ofreció al Sr. Savimbi el puesto de Vicepresidente, pero de nuevo escogió la opción militar, que continúa cobrándose la vida de muchos angoleños inocentes. Esto supone un crimen de lesa humanidad, ya que se han ofrecido al Sr. Savimbi todas las oportunidades y, sin embargo, las ha ignorado. ¿Puede la comunidad internacional permitir que el Sr. Savimbi continúe matando personas durante todos estos años sin que sea inculpado por sus crímenes? ¿No estamos estableciendo un doble rasero y un precedente peligroso?

Las actividades militares del Sr. Savimbi contra la población civil han causado una de las catástrofes humanitarias más graves del mundo. Más de 3,7 millones de personas se han visto afectadas dentro de las fronteras de Angola,

mientras que muchos refugiados han huido a los países vecinos. Más de 2 millones de personas han muerto en este conflicto de 25 años de duración creado por los esfuerzos obstinados del Sr. Savimbi por obtener poder político por la fuerza. La colocación de minas por parte de la UNITA cerca de asentamientos humanos ha impedido al pueblo el acceso a tierras de labranza, aumentando así su hambruna.

El Gobierno de Angola es consciente de la seriedad del problema y ha respondido a la situación humanitaria con 56 millones de dólares, y espera aumentar su contribución durante este año. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a los miembros de la comunidad de donantes que respondieron al Llamamiento de las Naciones Unidas en 1999. El compromiso de las Naciones Unidas, y en especial del Consejo, ha sido muy crucial para intentar llevar la paz a Angola, así como para responder a la crisis humanitaria. El llamamiento unificado para este año precisará 250 millones de dólares y, a este respecto, contamos con que la comunidad de donantes nos siga brindando su comprensión.

Por lo que respecta a la situación política, a mi Gobierno le preocupa que, a pesar de la existencia de varias resoluciones importantes por las que se aplican sanciones al Sr. Savimbi y a sus seguidores, muchos países e instituciones están determinados a no cumplirlas y a permitir que la UNITA adquiera nuevas armas sofisticadas.

Esta situación es inaceptable para el Gobierno de Angola y, por consiguiente, instamos a los Miembros de las Naciones Unidas a que respeten las resoluciones del Consejo. El ejército angoleño ha realizado actividades militares para destruir el equipo militar de la UNITA y ampliar la autoridad gubernamental a todo el país. Como resultado de esas operaciones, durante el último trimestre de 1999 las fuerzas gubernamentales han ampliado su autoridad a Andulo, Bailundo, Jamba y otros lugares. Se han capturado cantidades importantes de armas sofisticadas.

El Gobierno de Angola aprecia y alienta la investigación efectuada por el Comité de sanciones del Consejo de Seguridad y espera que en un futuro cercano su informe proporcione elementos importantes que permitan que el Consejo pueda tomar medidas nuevas y sustanciales que disuadan a esos países que, al apoyar la guerra del Sr. Savimbi, han contribuido durante años a la lucha y al sufrimiento del pueblo angoleño.

Mi Gobierno sigue comprometido con el logro de una Angola democrática y reconciliada mediante el Protocolo de Lusaka y continuará cooperando con las Naciones Unidas y con otras instituciones. En estos momentos en que hago uso de la palabra ante el Consejo, el Parlamento de Angola está ratificando el nuevo Acuerdo entre Angola y las Naciones Unidas, que proporcionará el entorno para una nueva relación.

En esta ocasión, deseo encomiar al Secretario General por su paciencia y por su compromiso personal con este Acuerdo. Este Acuerdo representa la voluntad del Gobierno de Angola de trabajar para mejorar la situación de los derechos humanos, que se ha deteriorado gradualmente debido a la guerra que el Sr. Savimbi nos ha impuesto. No obstante, el Gobierno de Angola cree que la sociedad civil debe participar más en las cuestiones internas angoleñas mediante debates políticos y elecciones. A este respecto, el Presidente José Eduardo dos Santos ha iniciado consultas que permitirán la elaboración de un calendario electoral para el año 2001.

Para concluir mi intervención, quisiera expresar un deseo. El milenio pasado fue desastroso para África y en especial para Angola. Por tanto, al comenzar este milenio, comprometámonos a lograr la paz y el desarrollo abordando las verdaderas causas del conflicto y la contienda en Angola, que en ocasiones se han ignorado. Somos una nación amante de la paz que no pide sino comprensión y reconocimiento de nuestra historia y de nuestros valores. Como Gobierno, hemos cumplido nuestra parte de responsabilidad y estamos dispuestos a trabajar con la comunidad internacional a fin de alentar nuevas avenidas para lograr la paz, siempre que las verdaderas causas del conflicto en Angola se examinen de manera equitativa.

Quiero dar las gracias a los miembros del Consejo, al Secretario General y a todo el personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales que ha trabajado en Angola durante años en condiciones muy difíciles y con riesgo para sus vidas a fin de responder a las necesidades del pueblo de Angola. Mi expresión final de aprecio va dirigida a usted, Sr. Presidente, y al Gobierno de los Estados Unidos de América, que tanto han hecho por África y por Angola en sólo unos días de su Presidencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Viceministro por su importante y amplia declaración y por la afirmación de la política de su Gobierno, así como por las amables palabras dirigidas a mi Gobierno y a mí.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo asociarme a las palabras de bienvenida que ha dirigido al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola. También deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Prendergast, por su declara-

ción, así como al Embajador Fowler por la información que nos ha proporcionado hoy. Estoy seguro de que todo lo que hemos visto y escuchado hoy será de gran ayuda para el Consejo en sus esfuerzos por garantizar la aplicación de sus decisiones.

Como coordinador de la troika de Estados observadores de la aplicación del proceso de paz en Angola —Portugal, los Estados Unidos y la Federación de Rusia— se me ha autorizado a formular la siguiente declaración:

> “Los miembros de la troika siguen muy preocupados por la trágica situación humanitaria de millones de angoleños como resultado del conflicto que continúa asolando al país.
>
> Los miembros de la troika reafirman que la causa principal de la continuación del conflicto en Angola es el hecho de que la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) no ha cumplido las obligaciones que le incumben en virtud del Protocolo de Lusaka y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en especial el hecho de que no se haya desmilitarizado y de que se resista a la ampliación de la administración estatal.
>
> Los miembros de la troika afirman que la expectativa fundamental de la comunidad internacional sigue siendo el cumplimiento inmediato y pleno de todas las disposiciones del Protocolo de Lusaka.
>
> Los miembros de la troika comparten la evaluación del Secretario General de que la situación general en el país sólo se beneficiará con un mejor entorno de derechos humanos y con esfuerzos persistentes por eliminar las violaciones de los derechos humanos.
>
> Los miembros de la troika condenan las violaciones de los derechos humanos perpetradas por la UNITA contra civiles inocentes y recuerdan a la UNITA su responsabilidad de respetar los derechos humanos de los angoleños.
>
> Los miembros de la troika alientan a todos los dirigentes de la UNITA a que se comprometan a lograr una solución pacífica al conflicto actual y trabajen constructivamente con el Gobierno de Angola para crear condiciones conducentes a una reconciliación genuina y a un diálogo y cooperación democráticos y abiertos.
>
> Los miembros de la troika condenan los ataques que continúa realizando la UNITA contra poblaciones civiles dentro de la República de Angola y toman nota con grave preocupación de la extensión de la lucha a Namibia. La troika pide a los soldados de la UNITA que abandonen sus armas y alienta al Gobierno de Angola a que proporcione mecanismos para la desmovilización de los excombatientes de la UNITA.
>
> A este respecto, los miembros de la troika celebran las recientes declaraciones del Presidente de Angola, Sr. José Eduardo dos Santos, en la que reconoce la necesidad de un diálogo político en el que participen todos aquellos comprometidos con la paz, y reafirman la importancia de que continúe el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.
>
> Los miembros de la troika alientan al Gobierno de Angola a promover la protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos angoleños de conformidad con la Constitución del país, y toman nota de la importancia de crear las condiciones necesarias para realizar un debate político abierto y promover el desarrollo de una sociedad democrática en Angola.
>
> Los miembros de la troika subrayan el papel importante que desempeña la prensa libre en la promoción del desarrollo democrático en curso y alienta al Gobierno de Angola a que respete la prensa libre y a quienes la practican.
>
> Los miembros de la troika hacen un llamamiento a la comunidad internacional para que siga brindando asistencia al Gobierno de Angola a fin de que cumpla con su responsabilidad primordial de satisfacer las necesidades de su pueblo, incluidas las víctimas de la continua crisis humanitaria. La troika toma nota de que para el año 2000 la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Dependencia de Coordinación de la Asistencia Humanitaria han hecho un llamamiento unificado pidiendo asistencia humanitaria para Angola por 258 millones de dólares.
>
> Los miembros de la troika afirman su apoyo al trabajo del Comité de sanciones contra la UNITA, bajo la presidencia del Embajador Fowler, y piden a las organizaciones regionales, tales como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y otras, que presten apoyo a sus actividades, y siguen instando a todos los Estados

a que apliquen estrictamente las sanciones en contra de la UNITA.

Los miembros de la troika convienen en que la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) tiene un papel valioso que desempeñar en la tarea de tratar de hallar medidas eficaces para restaurar la paz, de ayudar al pueblo angoleño en el fomento de sus capacidades, en materia de asistencia humanitaria y en la promoción de los derechos humanos, y de coordinar otras actividades, entre ellas el cumplimiento de las sanciones contra la UNITA.

Los miembros de la troika subrayan la importancia que tiene la rápida conclusión de un acuerdo sobre el estatuto de la misión para la UNOA e instan al Gobierno de Angola y a la Secretaría de las Naciones Unidas a que logren urgentemente un acuerdo para que la UNOA pueda empezar a funcionar, como se esboza en la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad.

Al conmemorarse el primer aniversario del derribo de dos aviones de las Naciones Unidas en Angola, los miembros de la troika piden al Gobierno de Angola que facilite a las Naciones Unidas el acceso a los lugares donde se estrellaron los aviones para que puedan realizar una investigación y para que se puedan repatriar los restos de nuestros colegas que murieron en estos incidentes.

Los miembros de la troika también toman nota con gran preocupación de que han transcurrido más de 18 meses desde la trágica pérdida del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Alioune Blondin Beye, y de que las Naciones Unidas y los familiares de los muertos todavía no han recibido un informe final sobre los trágicos acontecimientos del 26 de junio de 1998, y, por tanto, piden al Gobierno de Côte d'Ivoire que prepare un informe sobre sus conclusiones lo antes posible.

Los miembros de la troika siguen profundamente preocupados por la suerte de la tripulación y los pasajeros de los aviones comerciales ruso y ucraniano que fueron derribados o que se perdieron en circunstancias sospechosas en territorio que en ese momento estaba controlado por la UNITA y piden al Gobierno de Angola y a todas las partes interesadas que colaboren para averiguar qué pasó con los desaparecidos y para lograr que la UNITA libere a los sobrevivientes."

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero señalar a la atención de todos los presentes en este Salón y de todos los que nos están viendo por televisión que la troika —con los rusos, que hablan en nuestro nombre, nuestros colegas los portugueses, encabezados por el Embajador Monteiro, que estuvo con nosotros hoy, y los Estados Unidos— está trabajando efectivamente sobre este tema. Esta es una declaración importante y espero que la gente la escuche aquí y en el resto del mundo. En particular, deseo señalar que, en momentos en que se concentra la atención en esferas respecto de las cuales no todos los miembros del Consejo de Seguridad están completamente de acuerdo, la troika funciona efectivamente y que los Estados Unidos, Portugal y la Federación de Rusia han preparado esta importante declaración.

Si se nos acaba el tiempo, yo, como último orador, no haré uso de mi derecho a hablar y simplemente entregaré mi declaración para que conste en actas. Creo que la mayor parte de lo que yo iba a decir figura en la declaración de la troika, en todo caso. Hay algunos matices que yo añadiría en nombre de mi país.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Hemos prestado mucha atención a la declaración de la troika, y creo que el Reino Unido, puede decir que está de acuerdo con todo su contenido, de manera que no voy a repetir lo que aparece en la declaración.

Quisiera señalar a la atención también una declaración formulada ayer por la Unión Europea, que fue publicada en Bruselas y está disponible en la oficina de la Unión Europea en Nueva York. Más o menos se reduce a lo mismo: el Sr. Savimbi tiene la principal responsabilidad de la guerra en Angola y el Consejo de Seguridad tiene que tomar en cuenta ese hecho. Tanto la declaración de la troika como la de la Unión Europea dejan muy en claro que el propio Gobierno de Angola tiene algunas responsabilidades y algunas cosas que hacer, o quizás algunas que tiene que hacer mejor.

Existe un acuerdo internacional muy amplio, como lo demuestran las declaraciones de la troika y de la Unión Europea, en el sentido de que, ante todo, el Protocolo de Lusaka sigue siendo la base de la solución política en Angola, que es algo con lo que está plenamente de acuerdo el Gobierno de Angola, y que la transgresión de ese Protocolo y de las resoluciones de este Consejo por parte de Savimbi son la causa principal de la continuación del conflicto y de la catástrofe humana que ha resultado de ello.

Nos queda bastante claro a todos nosotros que el Gobierno de Angola y la UNITA deben entablar un diálogo para crear una solución política, pero Jonas Savimbi ha renunciado a todo derecho de ser parte de dicha solución. Le ha fallado a Angola con demasiada frecuencia; su palabra no tiene valor. Tanto la declaración de la troika como la de la Unión Europea dejan claro que sólo se puede progresar hacia una solución política con aquellos miembros de la UNITA que están dispuestos a trabajar auténticamente por la reconciliación nacional. Está claro que ha llegado el momento de tomar decisiones que pongan en primer lugar al pueblo de Angola, en lugar del último lugar que ocupa en este conflicto.

En el aspecto humanitario, no debemos perder de vista la necesidad de que todos los protagonistas respeten los derechos humanos, y las Naciones Unidas tienen que desempeñar el papel vital de asistir al Gobierno de Angola para promover y respetar los derechos humanos. Espero que el Secretario General Adjunto Prendergast pueda confirmarnos que hay algunos observadores de derechos humanos aún en Angola, y me interesa saber cuál es su situación jurídica a la espera del establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola.

En el frente humanitario, existe ya una terrible situación humanitaria y necesitamos acceso para el personal humanitario y para la entrega de asistencia de emergencia en las zonas que controlan. Agradecería que la Secretaría nos dijera de qué acceso disponen todavía en el territorio angoleño los organismos humanitarios.

En cuanto a las sanciones, creo que todos aplaudimos lo que está haciendo el Embajador Fowler y estamos muy agradecidos por su exposición de esta mañana, pero esperamos en especial el informe del grupo de expertos, que confiamos ha de contener recomendaciones firmes para que las sanciones contra la UNITA tengan efecto. El Reino Unido quisiera que la comunidad internacional estuviera en posición de identificar y hacer avergonzar a los individuos, a las compañías y, de ser necesario, a los gobiernos que participan en la violación de las sanciones. El Reino Unido está empezando a desplegar más actividad en este frente en el plano nacional, como el Sr. Peter Hain, nuestro Ministro de Estado, acaba de dejar claro en una declaración formulada hoy en el Parlamento. Señalaré esa declaración a la atención del Presidente del Comité de sanciones.

Acogemos con beneplácito la intención del Secretario General de que se aplique la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual se crea la Oficina de las Naciones Unidas en Angola. Es lamentable que en los últimos tres meses no se haya progresado al respecto. Esperamos que el Gobierno de Angola y la Secretaría pronto lleguen a una conclusión a ese respecto.

Acogemos con beneplácito el nombramiento del Embajador Gambari para que centre la atención en Angola. Esperamos que aporte mayor vigor, compromiso y cohesión al esfuerzo internacional, que realmente lo necesita. Necesitamos progresos en los frentes político, humanitario y de las sanciones para demostrar que la continuación de la guerra civil no tiene ningún sentido.

Sr. Presidente: Le agradecemos su iniciativa de plantear este tema en el Consejo de Seguridad en sesión abierta, y esperamos que la publicidad que esta sesión dé a esta cuestión nos ayude a avanzar en la práctica.

El Presidente (*habla en inglés*): Esperamos con interés leer la declaración del Sr. Peter Hain en su totalidad. Me parece que podemos observar que esta sesión ya está comenzando a crear el tipo de atención que buscábamos al convocarla.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Quiero empezar dando las gracias a Su Excelencia el Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola por la declaración completa y de gran visión que formuló esta mañana. También agradecemos el informe presentado por el Secretario General Adjunto Prendergast al comienzo del debate de hoy.

Bangladesh acoge con beneplácito el nombramiento del Embajador Ibrahim Gambari como Asesor Especial del Secretario General para África con particular interés en Angola, entre otras cuestiones. Le deseamos mucho éxito en sus nuevas funciones.

En cuanto a Angola, tenemos muchas preocupaciones, a saber, la situación política, la paz y la seguridad, el desarme y la reconciliación nacional, las cuestiones humanitarias y los derechos humanos, y el desarrollo. Voy a limitar mi declaración a tres de esos aspectos.

Primero, con relación a la situación política, hemos observado con satisfacción, como lo señala el Secretario General, el constante compromiso del Presidente Dos Santos con el Protocolo de Lusaka. En ese contexto, reiteramos nuestra convicción de que la paz duradera en Angola puede lograrse mediante la solución política y la reconciliación nacional. El éxito en las recientes campañas militares contra la UNITA y los intentos de lograr el aislamiento político y

estratégico de la UNITA deberían tender, pues, al retorno al proceso de Lusaka.

Quiero mencionar que desde 1993 las Naciones Unidas han venido imponiendo progresivamente sanciones contra la UNITA. Las medidas tenían el propósito de negar a la UNITA los medios para realizar una guerra y de obligarla a respetar sus propios compromisos y a volver a la mesa de negociaciones. Sin embargo, según informes, en los últimos ocho años la UNITA ha obtenido unos 4.000 millones de dólares mediante la venta de diamantes y con buenas inversiones. Si no se hubiera permitido que funcionara el mecanismo relacionado con el comercio de diamantes por armas es muy probable que el pueblo de Angola hubiera encontrado la paz y la prosperidad hace muchos años.

Los informes provenientes de la inspección del escondite de armas de Andulo son reveladores. No podemos culpar al pueblo por sentir consternación e indignación. El suministro de armas para la UNITA, en forma directa o indirecta, cualesquiera sean las fuentes y los orígenes, debe cesar. No debería resultarnos imposible encontrar un mecanismo adecuado.

Nuestro colega el Embajador Robert Fowler merece nuestro mayor agradecimiento por hacer una diferencia y por ayudar a que el régimen de sanciones afecte el comercio de piedras preciosas a cambio de armas. Rendimos homenaje a sus esfuerzos decididos, que se manifestaron en su presentación, tanto oral como en vídeo, en esta sesión.

El Embajador Fowler debe contar con nuestro apoyo pleno y bien intencionado, que debe ir mas allá de la retórica.

El Comité de sanciones debe recibir la sincera colaboración de todos los Estados Miembros para que se puedan eliminar las rutas y los mecanismos de abastecimiento de los diamantes de la UNITA, para que la UNITA no pueda lavar su dinero, para que las haciendas abran sus puertas al Comité de sanciones, y para que las armas no lleguen a las manos de los pistoleros de la UNITA, que las utilizan para matar a su propio pueblo. El impulso creado ahora debe ser sostenido y apoyado por todos los interesados.

En cuanto al segundo aspecto, las cuestiones humanitarias y los derechos humanos, acogemos con beneplácito el progreso logrado para permitir que la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) entre en funcionamiento. Esperamos que el Parlamento angoleño apruebe a la brevedad el acuerdo sobre el estatuto de la misión, a fin de que la misión de las Naciones Unidas empiece a funcionar pronto. Instamos al Gobierno angoleño a que acepte plenamente el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola, definido en la resolución 1268 (1999).

La situación humanitaria y de derechos humanos en Angola, en donde 3,7 millones de personas han sido afectadas por la larga guerra, necesita una respuesta adecuada de la comunidad internacional. El enorme número de refugiados, desplazados internos y víctimas de las minas exige programas masivos de rehabilitación. Es esencial una solución política amplia para que se pueda realizar dicha operación humanitaria tan amplia y se puedan lograr la rehabilitación social y la reconstrucción económica. El Gobierno de Angola debe facilitar la plena participación de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en ese país.

Pasando al tercer aspecto, el desarrollo, es una cruel ironía que un pueblo tan valiente, dotado de tanta riqueza, se vea reducido a la pobreza y a la miseria. Según informes, aproximadamente 200 personas mueren diariamente de hambre en Angola. El índice de desarrollo humano para Angola bajó a 160 el año pasado; aproximadamente el 82% de la población vive en una pobreza abyecta; la mortalidad infantil es superior al 320 por mil. Sin embargo, los diamantes y el petróleo, que valen miles de millones de dólares, son exportados de ese país. Evidentemente, en primer lugar, el Gobierno de Angola tiene que asignar más recursos para satisfacer las necesidades humanitarias básicas de la población.

El Secretario General ha informado de que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos han tenido que reducir sus actividades operacionales. Queremos saber cuáles son sus recomendaciones respecto de la posible reanudación de esas actividades. También sería útil conocer las recomendaciones del Secretario General sobre medidas adicionales que podrían tomar el Consejo y otros órganos y organismos de las Naciones Unidas.

El programa de desminado tuvo que limitarse, mientras que el año pasado 409 civiles, la mayoría de ellos mujeres, fueron víctimas de minas. La extensión del control del Gobierno a una parte importante de las zonas ocupadas por los rebeldes debe permitir ahora la reanudación del programa de desminado.

Por último, huelga decir que el papel que desempeñan los países de la región para ayudar a poner fin a la guerra de desgaste es sumamente importante. El pueblo de Angola

se encuentra entre los más afectados por una guerra en la que la historia tiene una responsabilidad innegable. Ese pueblo merece la solidaridad más sentida y generosa de la comunidad internacional.

Sr. Ouane (Malí) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo dar la bienvenida al Consejo al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Quisiera también dar las gracias al Secretario General por la información y las observaciones que aparecen en su último informe sobre la situación en Angola, publicado con la signatura S/2000/23. Mi agradecimiento se hace extensivo al Sr. Kieran Prendergast y al Embajador Robert Fowler por sus presentaciones exhaustivas e instructivas. Mi delegación comparte las ideas expresadas en el informe y en las exposiciones, y quisiera hacer algunas observaciones al respecto.

Primero, quisiera subrayar que Malí concede una gran importancia al mantenimiento de la presencia de las Naciones Unidas en Angola. Efectivamente, dicha presencia puede contribuir en gran medida a promover la paz, la reconciliación nacional y el respeto a los derechos humanos, así como la seguridad en la región. Con ese fin, es importante restablecer la confianza entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Angola.

Desde este punto de vista, mi delegación se alegra de la evolución positiva que ha tenido la cuestión relativa a la condición de la Misión, que hará posible que la Oficina de las Naciones Unidas en Angola entre en funcionamiento. Con el mismo criterio, encomiamos el nombramiento del Embajador Ibrahim Gambari como Asesor Especial del Secretario General sobre África, con especial hincapié en Angola.

Segundo, consideramos que la causa principal de la crisis actual en Angola es el hecho de que la UNITA no cumple las obligaciones que le imponen el Protocolo de Lusaka y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. A este respecto, Malí aplaude las sanciones establecidas contra la UNITA, especialmente las disposiciones que figuran en la resolución 1237 (1999) del Consejo de Seguridad. Además, expresa su apoyo a las recomendaciones contenidas en los informes del Presidente del Comité de sanciones publicados con las signaturas S/1999/644 y S/1999/829.

Tercero, mi delegación está profundamente preocupada por las repercusiones que la continuación y la ampliación del conflicto ejercen en la seguridad regional, así como en el pueblo angoleño. Quisiera hacer hincapié en particular en la situación de las personas desplazadas internamente y de los grupos vulnerables, a saber, los niños, las mujeres, los ancianos y los minusválidos. En este sentido, permítaseme hacerme eco de la declaración emitida en la 35ª Asamblea de Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, que se celebró en Argel en julio de 1999, en la que se insta a la comunidad internacional a que preste al Gobierno de Angola la asistencia necesaria para que pueda cumplir con su responsabilidad primordial, que es la de satisfacer las necesidades humanitarias del pueblo angoleño. Felicitamos al Gobierno de Angola por el establecimiento de un plan de asistencia humanitaria de urgencia.

Cuarto, mi delegación considera que no podrán asegurarse ni una paz ni una reconciliación nacional duraderas sino a través del diálogo político. En este sentido, la lección que podemos aprender de Angola es suficientemente elocuente. Es por ello que, en opinión de mi delegación, es importante revitalizar el Protocolo de Lusaka con miras a poner fin a los sufrimientos del pueblo angoleño y a permitir que mi maestro, amigo y compatriota, el Sr. Alioune Blondin Bèye, arquitecto de dicho Protocolo, descanse en paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Compartimos totalmente los sentimientos muy sinceros que expresó el representante de Malí, sobre todo al final de su declaración, cuando se refirió a la trágica pérdida del Representante Especial de las Naciones Unidas, su ilustre compatriota, el Sr. Alioune Blondin Bèye. Como Presidente del Consejo, afirmo que compartimos unánimemente esa última expresión de preocupación.

Sr. Dejammet (Francia) (*habla en francés*): Hoy escuchamos varias declaraciones concordantes y convergentes: la exposición, como siempre precisa y rigurosa, del Sr. Prendergast, la declaración edificante del Embajador Fowler —pienso que nunca felicitaremos lo suficiente al Presidente del Comité de sanciones por la obstinación y la voluntad que manifiesta con el fin de dar un sentido a la acción del Consejo de Seguridad y peso a las sanciones—, y por último, el discurso del Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Dije que esas declaraciones eran convergentes y concordantes. Nos llevan a concluir que no podemos dejar de adherirnos a las observaciones formuladas por el Embajador de la Federación de Rusia en nombre de la troika. No obstante, quisiera señalar a la atención la intervención del Embajador Greenstock, quien se refirió a una declaración

formulada por la Unión Europea. Creo que el Embajador Greenstock recordó, con toda razón, que la Unión Europea, que celebró el giro de los acontecimientos y la extensión de la administración del Gobierno de Angola, hizo un llamamiento a las autoridades de Luanda y las alentó a establecer las condiciones políticas, sociales y económicas que posibiliten que la democracia y el imperio de la ley florezcan en Angola.

Es muy positivo que el Gobierno de Luanda, conforme reafirma su autoridad sobre todo el territorio de Angola, pueda demostrar su adhesión a los valores de la buena gestión pública, a esos valores democráticos que confirman la consolidación de una sociedad civil libre. Ese es el objetivo de la comunidad internacional al apoyar al Gobierno de Luanda, y no podemos, pues, sino regocijarnos por todo lo que puedan hacer en esta esfera las autoridades angoleñas.

¿Qué otra lección podemos aprender de este debate? En cuanto a las sanciones, está claro, ya lo dije, y el Embajador Fowler lo ha demostrado, que la voluntad de un Presidente del Comité de sanciones y los medios que se ponen a su disposición para que desempeñe sus funciones producen resultados. Es patente que esos resultados se traducen sobre el terreno en las dificultades que experimenta la UNITA y en su pérdida de influencia. El mérito, lo repito, debe atribuirse a la manera en que el Comité de sanciones ha sabido aplicar rigurosamente las decisiones del Consejo de Seguridad.

Otra observación, Sr. Presidente: usted tuvo razón al querer encadenar lógicamente los debates durante este mes, y estuvo inspirado al invitar a la Sra. Ogata a venir aquí, porque creo que hoy, que hablamos de Angola, debemos recordar lo que ella dijo acerca de la situación humanitaria. Y también tuvo razón el otro día cuando se preguntó sobre los límites del mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, porque el problema de Angola es ciertamente un problema de refugiados, ya que hay varios cientos de miles de refugiados angoleños en los países vecinos, pero es sobre todo un gran problema de personas desplazadas; varios millones. Lo que es motivo de una preocupación aun mayor es el hecho, que no debemos olvidar, de que cerca de 4 millones de personas se ven afectadas por la guerra. De ahí la necesidad de que respondamos al llamamiento que hizo la Sra. Ogata para que se preste ayuda internacional, y que respondamos favorablemente al Llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas para Angola, que asciende a 258 millones de dólares. Por último, debemos tener en cuenta lo que dijo la Sra. Ogata sobre la persistencia del problema que plantean las minas terrestres antipersonal, algunas de las cuales se sembraron después de que se reanudaran los combates. Más allá del problema de Angola, esto refuerza nuestra convicción de que es necesario prohibir totalmente las minas antipersonal.

Otra observación, que deriva de las declaraciones que se formularon hoy: es evidente que existe un vínculo entre todas las crisis de África. Angola se ha visto forzada a intervenir en la República Democrática del Congo porque la UNITA buscaba operar desde ese territorio. Y vemos que el conflicto se está extendiendo a otros países de la región; muy recientemente, nuestros amigos namibianos se vieron afectados y también en Namibia se registraron pérdidas civiles. Esto subraya la necesidad de que nosotros, el Consejo de Seguridad, tratemos el conjunto de las crisis de la región de manera global, ya que cada una de esas crisis repercute en la seguridad de los países vecinos.

Estas observaciones evidentemente nos llevan a tomar conciencia de la necesidad del papel de las Naciones Unidas. El Embajador de Malí tuvo razón al evocar la memoria del Sr. Blondin Bèye, natural de Malí, a cuya memoria rendimos homenaje. Por respeto a su memoria, no podemos sino desear que se mantenga el papel de las Naciones Unidas en Angola, y esperamos que muy pronto se concierte en forma definitiva y se ponga en práctica el acuerdo sobre el estatuto de la misión. Aplaudimos la decisión del Secretario General de encargar al Embajador Gambari, su Asesor Especial sobre África, que se ocupe especialmente de la situación en Angola.

No obstante, debemos reflexionar sobre las lecciones del pasado. Se criticó a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) por no haberse percatado de que la UNITA no respetaba los compromisos contraídos mediante el Protocolo de Lusaka, en particular en lo atinente al desarme y la desmovilización. Pienso que debemos meditar sobre este aspecto de la tragedia angoleña. Si la MONUA no pudo cumplir sus obligaciones a cabalidad, debemos asegurarnos de que las Naciones Unidas no se expongan a este tipo de críticas ni a la repetición de comentarios similares cuando dentro de algunos días tomemos decisiones importantes sobre el despliegue de observadores en la República Democrática del Congo para que se encarguen de la vigilancia del cumplimiento del acuerdo de Lusaka.

Pienso que debemos tener muy presentes en la memoria las lecciones que aprendimos en Angola y evitar que se repitan los mismos errores. Si subestimamos una misión de las Naciones Unidas, si no la valoramos como corresponde,

es decir, si calculamos una cantidad insuficiente de efectivos, nos arriesgamos a privar a esa misión de la masa crítica —la dimensión suficiente— indispensable para que pueda cumplir con su mandato. Un fracaso en la República Democrática del Congo significaría correr el riesgo de vernos impotentes ante la reanudación de las hostilidades, tal como fue nuestra triste experiencia en Angola. Opino, pues, que es fundamental que el Consejo de Seguridad, bajo su autoridad, Sr. Presidente, recuerde muy claramente esta experiencia de Angola en el momento en que tome las importantes decisiones sobre la magnitud y la configuración de la operación que queremos establecer para la República Democrática del Congo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Shen Guofang (China) (*habla en chino*): La delegación de China les agradece mucho a usted personalmente, Sr. Presidente, y a la delegación de los Estados Unidos por todas las medidas que han adoptado. Al mismo tiempo, damos las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Chicotti, por su presencia en nuestra reunión de hoy y por su declaración. También damos las gracias al Secretario General Adjunto Prendergast, y al Sr. Fowler, por sus presentaciones respectivas.

Por lo que se desprende de la explicación del Sr. Prendergast, podemos establecer con toda claridad que la situación humanitaria en Angola está lejos de dar lugar al optimismo y sigue siendo sumamente grave. Esperamos que la comunidad internacional responda positivamente al llamamiento que hace el Secretario General en su informe (S/2000/23) de 14 de enero de 2000 para que aumente el apoyo internacional a Angola, y responda activamente al Llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas para Angola del año 2000.

Se sabe que la UNITA es la principal responsable de la situación que prevalece en Angola. Desde hace mucho tiempo la UNITA se niega a cumplir con los compromisos que asumió en el Protocolo de Lusaka y pasa por alto las resoluciones del Consejo de Seguridad. Ha utilizado los diamantes que se extraen en la zona que está bajo su control para llevar a cabo un tráfico ilegal de armas, crea problemas continuamente y ataca a civiles inocentes, y ha llegado incluso a atacar a miembros del personal de socorro humanitario de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe condenar y castigar todos esos actos. Exhortamos enérgicamente a las partes interesadas a que cumplan estrictamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y pongan fin a la provisión de armas y a toda otra forma de apoyo a la UNITA.

La delegación de China valora en alto grado la excelente labor del Presidente del Comité de sanciones, Embajador Fowler, y de sus colegas para mejorar el sistema de sanciones contra la UNITA. El trabajo del Embajador Fowler ha obtenido grandes resultados. Nos complace saber que la comunidad internacional ha alcanzado recientemente un mayor consenso y ha adoptado medidas cada vez más coordinadas con respecto a las sanciones contra la UNITA. Esas sanciones están produciendo resultados sin precedentes. Esperamos que el grupo de expertos del Comité del Consejo de Seguridad obtenga resultados prácticos en su labor y presente un informe satisfactorio al Consejo de Seguridad lo más pronto posible.

Reiteradamente hemos hecho hincapié en varios foros en que las sanciones contra la UNITA no son un fin en sí mismas, sino un medio para crear las condiciones necesarias con miras a encontrar una solución política duradera al problema angoleño. Esperamos que la comunidad internacional trabaje de consuno y adopte medidas concertadas, a fin de que cuanto antes la UNITA deponga sus armas, ponga fin a las hostilidades y emprenda el camino que conduce a la reconciliación nacional. Apoyamos el papel que han desempeñado las Naciones Unidas sobre la base de la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad para establecer una nueva Oficina en Angola. Esperamos que la Secretaría pueda concertar con el Gobierno de Angola el acuerdo sobre el estatuto de la misión y que dicha misión pueda comenzar a trabajar lo más pronto posible.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General por haber nombrado al Embajador Gambari su Asesor Especial sobre África. Abrigamos la esperanza de que este nombramiento infunda nueva vitalidad a la causa de la paz en Angola.

Sr. Ben Mustapha (Túnez)(*habla en árabe*): Empezaré dándole la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola. También le doy las gracias por la declaración que ha formulado esta mañana.

Además, quiero darle las gracias al Secretario General por su valioso informe sobre Angola (S/2000/23), que nos ha dado a conocer hoy el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast. Le agradecemos la información que nos ha dado sobre la alarmante situación de Angola.

Estamos especialmente agradecidos al Embajador Fowler, Presidente del Comité de sanciones sobre Angola, por el pormenorizado informe sobre la visita que efectuó a ese país en busca de formas de respaldar las sanciones que se impusieron a la UNITA con el objeto de evitar que obtuviera las armas y los suministros que precisa para continuar la lucha armada.

También felicitamos a la troika por el informe que ha presentado la Federación de Rusia. Encomiamos el esfuerzo que ha hecho la troika para hallarle una solución a este conflicto y para lograr la reconciliación en Angola.

La trágica situación en que se encuentra este país africano es muy alarmante por lo mucho que está sufriendo la población. La continuación de la acción militar ha provocado un aumento del número de refugiados y de desplazados internos. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Sadako Ogata, nos dijo la semana pasada que los refugiados y los desplazados internos representan el 20% de la población de Angola, y que se han sembrado en el país casi 10 millones de minas terrestres antipersonal. Ello constituye, de por sí, una amenaza para la seguridad de la población, sobre todo de las mujeres y de los niños, como también una amenaza para la paz y la seguridad del país en general. Por consiguiente, una de las principales prioridades consiste en poner fin a las hostilidades y en reanudar las negociaciones para que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados pueda prestar asistencia.

Nos satisface que el Gobierno angoleño haya decidido reiterar su adhesión al Protocolo de Lusaka como base válida para el proceso de paz. Instamos a la UNITA, a quien consideramos responsable de la continuación del conflicto, a demostrar de una vez por todas que está dispuesta a cumplir con los compromisos que asumió al suscribir el Protocolo de Lusaka. La opción de negociar es la mejor forma de hallar una solución al conflicto de Angola. Por ello, instamos al Secretario General a que, en contacto con el Consejo de Seguridad haga un nuevo esfuerzo con las partes en cuestión. Esperamos que el Consejo no ceje en su empeño.

Nos satisface el nombramiento del Sr. Ibrahim Gambari como Asesor Especial del Secretario General sobre África. Esperamos que asuma pronto sus funciones para que pueda hallarse una solución a esta tragedia de Angola, de modo que el país pueda dedicarle sus recursos naturales al desarrollo y no a la guerra.

Ahora más que nunca, debemos presionar a la UNITA para que deje de desafiar a la comunidad internacional y para que respete la legitimidad internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Organización de la Unidad Africana. Una vez más, queremos reiterar la necesidad de cumplir incondicionalmente con el Protocolo de Lusaka y la importancia de las sanciones que se le impusieron a la UNITA. Instamos a todas las partes, tanto a las africanas como a las que no lo son, a respetar las sanciones y a impedir que la UNITA venda diamantes para adquirir armas. Hemos visto que cuando las sanciones se aplican, las fuerzas de la UNITA se ven obligadas a retroceder.

Hoy se está instando al Consejo de Seguridad a tomar medidas prácticas para solucionar el conflicto de Angola, que tanto está durando. Túnez sigue apoyando a la comunidad internacional en su esfuerzo por poner fin a los focos de tensión y reitera su intención de no cejar en el empeño de hallar una solución a los conflictos africanos. Estamos decididos a seguir colaborando con el Consejo de Seguridad para lograr este objetivo y a ofrecer nuestro apoyo hasta que las partes en los conflictos opten por seguir con el proceso de paz y por respetar las resoluciones de legitimidad internacional, incluidas las del Consejo de Seguridad y las de la Organización de la Unidad Africana.

Para concluir, le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este debate sobre Angola.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Túnez las amables palabras que me ha dirigido.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés)*: Al igual que los oradores anteriores, le doy la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola y le agradezco la sentida declaración que ha formulado en nombre del Gobierno y del pueblo de su país.

Mi delegación le agradece al Secretario General su informe sobre la situación en Angola (S/2000/23) y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA), que ha presentado esta mañana el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast. El informe contiene información útil y actualizada sobre las novedades que se han producido en las esferas política, militar, humanitaria, socioeconómica y de derechos humanos y en otras esferas desde que se aprobara la resolución 1268 (1999), en octubre de 1999. Mi delegación apoya el análisis y las observaciones que figuran en el informe.

Mi delegación también desea darle las gracias al Embajador Fowler por su exposición de esta mañana, como también por la vívida película que hemos visto. Si no fuera por la forma eficaz con que dirige el Comité de sanciones careceríamos de esos instrumentos que están empezando a dar resultados y a reducir la capacidad de la UNITA de obtener armas con las que proseguir la guerra. Esperamos con interés el informe que presentará en marzo el grupo de expertos, que permitirá que el Consejo tome más medidas.

Si bien se ha logrado un cierto grado de estabilidad en varias zonas de Angola en las que se ha restablecido la autoridad estatal, las condiciones generales de seguridad —habida cuenta de que existe el riesgo de que el conflicto se extienda a los países vecinos, sobre todo a Namibia— deben seguir preocupando a la comunidad internacional. En su informe, el Secretario General ha hecho referencia a las recientes reuniones de alto nivel que se han centrado en cuestiones relacionadas con la seguridad a lo largo de las fronteras de Angola. Esperamos que los acuerdos bilaterales que se dice que se han concertado reduzcan la amenaza para la paz y la seguridad regionales.

Mi delegación está de acuerdo en que la estabilidad, la seguridad y la armonía de Angola dependen en gran medida de que se logre la reconciliación nacional. Por ello, acogemos con beneplácito el hecho de que el Gobierno de Angola ha reiterado su adhesión al Protocolo de Lusaka como base válida para el proceso de paz. Creemos que el camino hacia la paz sólo puede tener éxito si todas las partes se comprometen a lograr la reconciliación nacional. La perpetuación del conflicto hace que los escasos recursos disponibles se dediquen a un enfrentamiento estéril cuyo único resultado será que el pueblo de Angola, que está cansado de la guerra, sufra todavía más y que siga destruyéndose la infraestructura del país.

Nos complació enterarnos por el Viceministro de que los planes del Gobierno de celebrar elecciones legislativas y presidenciales se cumplirán para el año 2001.

Hacemos un llamamiento a la UNITA para que le ahorre al pueblo inocente de Angola la continuación de las dificultades que serán el único resultado de este conflicto, y que para ello ponga fin a la lucha cuanto antes y cumpla con las obligaciones que contrajo en virtud del Protocolo de Lusaka. Sobre todo, la UNITA debe desmilitarizar sus fuerzas y permitir que la administración del Estado llegue a todos los confines del país.

No podemos dejar de reconocer la precaria situación humanitaria que prevalece en el país. Se calcula que los 3,7 millones de personas que se han visto afectadas dentro de las fronteras de Angola, al igual que quienes han huido a los países vecinos, tienen poco o ningún acceso a la ayuda humanitaria, y sus circunstancias siguen siendo terribles. Se nos ha informado de que la malnutrición entre los niños es especialmente preocupante. Esperamos que la reciente restauración de la estabilidad en las zonas en las que el Gobierno angoleño ha recuperado el control conduzca a la reanudación de la ayuda humanitaria a las personas que tan desesperadamente requieren asistencia. Esperamos también que la comunidad internacional de donantes responda satisfactoriamente al Llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional deberá asistir al Gobierno angoleño en las tareas que tendrán una importancia fundamental cuando cesen las hostilidades, es decir, la reintegración de los excombatientes y el reasentamiento de los desplazados internos y de los refugiados en la corriente principal de la vida angoleña. La reconstrucción de la infraestructura de Angola también requerirá una estrecha coordinación entre la comunidad internacional y los diversos organismos de las Naciones Unidas, muchos de los cuales tuvieron que reducir sus actividades debido a la guerra. Esos programas deben ocuparse de esferas tales como la generación de empleo y el fomento de las capacidades a través de la microfinanciación, de la recuperación de las comunidades y de la rehabilitación de la infraestructura a más largo plazo. Por ello, tomamos nota de la imperiosa necesidad de que se reanuden las actividades de remoción de minas y de rehabilitación de las víctimas de las minas terrestres.

El pueblo angoleño no ha sido la única víctima de esta guerra. Entre las víctimas se cuentan funcionarios internacionales, como el Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, y el personal humanitario que dio su vida por la causa de la paz. También se cuentan familias que desconocen la suerte de seres queridos que quedaron atrapados en el fuego cruzado. Por ello, instamos a la UNITA a dar cuenta de los desaparecidos y de los cautivos.

Mi delegación suscribe la opinión de que la continuación de la presencia de las Naciones Unidas en Angola puede contribuir en gran medida a promover la paz, la reconciliación nacional, los derechos humanos y la seguridad regional, y por lo tanto esperamos que el proyecto de estatuto de la misión pueda concertarse sin demora para que la UNOA pueda comenzar a asumir sus funciones de conformidad con la resolución 1268 (1999).

A este respecto, nos complace que se haya nombrado al Sr. Gambari Asesor Especial del Secretario General sobre África. Sabemos que hará una contribución valiosa a los esfuerzos del Secretario General por restaurar la confianza entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Angola. Le deseamos que tenga mucho éxito.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que el problema angoleño sigue siendo un problema internacional y que debe seguir tratándose en el plano internacional para que vuelva a haber paz y prosperidad en ese país devastado por la guerra.

Sr. Andjaba (Namibia)(*habla en inglés*): Mi delegación le da las gracias al Secretario General por el informe y por la información actualizada sobre los recientes acontecimientos de Angola. También le damos las gracias al Sr. Prendergast por haber presentado el informe. Además, quisiera darle la bienvenida al Consejo de Seguridad al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, Sr. Georges Chicoti. Agradecemos su importantísima declaración. A mi colega y amigo, el Embajador Fowler, le doy la bienvenida después de su viaje.

La negativa de la UNITA a, entre otras cosas, desarmar a sus tropas y permitir que llegue la administración del Estado a las zonas que se hallan bajo su control, la negativa de Savimbi a unirse al Gobierno de Unidad Nacional y su declaración de guerra contra el Gobierno legítimo y electo de Angola no son cuestiones menores. Todas esas acciones han puesto en peligro la propia existencia de la República de Angola, su unidad, su soberanía y su integridad territorial. El Gobierno de Angola no ha tenido más remedio que lanzar una ofensiva militar necesaria y decisiva contra el movimiento rebelde UNITA para defender a su pueblo y salvaguardar su integridad territorial. En semejantes circunstancias, la República de Namibia apoya al Gobierno de la República de Angola en su decidida campaña contra la UNITA.

En varias ocasiones, mi delegación ha alertado a los miembros del Consejo, en este mismo Salón, acerca de la intransigencia y de la actitud desafiante de la UNITA y, especialmente, del Sr. Savimbi. La UNITA no cumple nunca con sus obligaciones de buena fe. Quiero señalar que la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) ha declarado al Sr. Savimbi criminal de guerra, algo que ha contado con el apoyo de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Por consiguiente, Namibia apoya la postura del Gobierno de Angola de rechazar el diálogo con el Sr. Savimbi, quien hasta ahora no ha cumplido plenamente con el Protocolo de Lusaka, el único mecanismo factible para la solución pacífica del conflicto. A este respecto, acogemos con beneplácito la declaración del Presidente de Angola de que el Protocolo de Lusaka sigue siendo una base válida para el proceso de paz de Angola, así como su mensaje de Año Nuevo según el cual el Gobierno está abierto al diálogo con todos los interlocutores válidos.

Ha llegado el momento, y ya iba siendo hora, de que el Consejo de Seguridad, cuyas numerosas resoluciones se han violado y de cuyas numerosas declaraciones presidenciales y declaraciones a la prensa se ha hecho caso omiso, se una y evite que la UNITA lo manipule. El Consejo debe mantener una postura firme y exigir que la UNITA cumpla plenamente con el resto de las obligaciones que contrajo en virtud del Protocolo de Lusaka, y que para ello desmilitarice sus fuerzas y se una al Gobierno de Angola en pro de la paz, del desarrollo y de la estabilidad, no solamente en Angola sino en toda la región.

La comunidad internacional, y sobre todo el Consejo de Seguridad, no deben permitir que Angola y la región se hundan en una tragedia de muerte, hambruna y total anarquía. Por ello, acogemos con beneplácito el reciente nombramiento del Embajador Ibrahim Gambari como Asesor Especial del Secretario General sobre África, con especial hincapié en Angola. No cabe ninguna duda del compromiso del Sr. Gambari.

También quisiera decir algunas palabras sobre el establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola. Nos congratulamos de que se esté progresando con respecto a esta cuestión y hacemos hincapié en que las opiniones del Gobierno angoleño deben seguir siendo tenidas en cuenta.

En cuanto a la situación humanitaria, mi delegación está segura de que las condiciones de la población civil mejorarán cuando la administración del Estado llegue a zonas que se encontraban bajo el control de la UNITA. Es muy importante que la extensión de la administración del Estado a estas zonas vaya acompañada de un aumento de la asistencia de la comunidad internacional. Nunca está de más subrayar la importancia de la reconstrucción económica y social de estas zonas. Es más, Namibia desea apelar una vez más a la comunidad de donantes para que aporte los fondos necesarios al Llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas para Angola para el año 2000.

Es lamentable que Angola siga siendo uno de los países más afectados por las minas terrestres, ya que hay entre 6 y 7 millones diseminadas por el país. Esas minas,

que la UNITA sembró indiscriminadamente a lo largo de carreteras y de caminos, son el asesino silencioso que no sólo ha provocado que 90.000 personas hayan perdido la vida o hayan quedado lisiadas para siempre, sino que también impide que se preste asistencia a los necesitados, que se repatríe a los refugiados y se distribuya a los retornados, y que la tierra se utilice para la producción agrícola. Por consiguiente, la asistencia urgente de la comunidad internacional al Gobierno de Angola en sus esfuerzos destinados a remover estas minas ciertamente creará condiciones de seguridad para la libre circulación de personas y bienes en todo el país.

Desearía también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Presidente del Comité de sanciones sobre Angola, Embajador Fowler, por su amplio y esclarecedor informe sobre su reciente visita a Angola. A partir de la creación de los grupos de expertos encargados de estudiar las violaciones de sanciones contra la UNITA —y, de hecho, gracias al firme compromiso y dedicación del Embajador Fowler— se han logrado adelantos en lo relativo a la intensificación de las sanciones contra la UNITA. El Embajador Fowler cuenta con el pleno apoyo del Gobierno de Namibia.

Sin embargo, existen algunos informes inquietantes según los cuales algunos Estados Miembros todavía siguen violando estas sanciones contra la UNITA. Por consiguiente, le incumbe a este Consejo actuar con unidad y firmeza y responder en forma positiva al informe que el grupo de expertos presentará dentro de unas semanas en lo que respecta a las medidas que se podrían adoptar contra los que violan las sanciones del Consejo de Seguridad. Este sigue siendo un problema grave para la autoridad colectiva del Consejo de Seguridad y, de hecho, para la comunidad internacional en su conjunto.

Las sanciones han dado buenos resultados en otras situaciones, pero no han logrado tener éxito contra la UNITA. Sin embargo, soy optimista con respecto a que con el consenso que está surgiendo entre los miembros del Consejo, las sanciones contra la UNITA funcionarán definitivamente.

El Presidente (*habla en inglés*): Escuchamos con especial atención la declaración formulada por el Embajador de Namibia, en vista de su proximidad al país del que estamos hablando hoy.

Sr. Yel'chenko (Ucrania)(*habla en inglés*): Desearía expresar mi agradecimiento al Embajador Fowler por sus esfuerzos y por su excelente exposición informativa sobre los resultados de su reciente visita a Angola.

Permítaseme además brindar una calurosa bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Quisiéramos adherirnos a la declaración realizada por el Embajador Lavrov, de la Federación de Rusia, en nombre de la troika, incluida la preocupación especial que expresó con relación a la suerte de los pasajeros de los aviones de la Federación de Rusia y de Ucrania derribados sobre Angola.

Sr. Presidente: Es justo que a Angola se le haya conferido una especial importancia en su trascendental iniciativa denominada “mes de África” en el Consejo de Seguridad. Teniendo en cuenta los importantes acontecimientos de los últimos meses, es esencial que el Consejo no sólo examine la situación general de Angola, sino también que renueve su política en relación con este conflicto. En vista de la información que se nos ha proporcionado, quisiera presentar brevemente la opinión de mi país con respecto a la forma en que el Consejo de Seguridad podría contribuir al objetivo último de restaurar la paz y la seguridad en Angola en esta etapa particular.

Primero, sostenemos firmemente que, en su enfoque relativo a los acontecimientos actuales en Angola, el Consejo nunca debe dar la impresión de que favorece las soluciones militares por encima de las soluciones políticas. Al mismo tiempo, debe seguir desenmascarando las fuentes reales de la reanudación de los combates en Angola, y nos agrada ver que hasta ahora así se ha hecho en una forma muy clara e inequívoca. Ucrania respalda plenamente la afirmación de que la causa primordial de la situación actual de Angola radica en que UNITA, dirigida por el Sr. Savimbi, no ha cumplido las obligaciones que le incumben de conformidad con el Protocolo de Lusaka y con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Por otra parte, nos alientan mucho las declaraciones del Presidente Dos Santos con respecto a que él sigue considerando que el Protocolo de Lusaka constituye una base válida para el proceso de paz. Esta es otra confirmación importante de que el Secretario General debe seguir celebrando consultas con el Gobierno de Angola con respecto al papel concreto que deben desempeñar las Naciones Unidas en la tarea de facilitar la reconciliación nacional en el país.

Segundo, el Consejo debe llegar a conclusiones prácticas y que se orienten hacia la acción sobre la base del

hecho de que la situación humanitaria actual de Angola es incuestionablemente una de las más críticas del continente africano. Ucrania alienta al Consejo a que use toda su autoridad a fin de movilizar los esfuerzos internacionales para atender las urgentes necesidades humanitarias del pueblo de Angola. Al mismo tiempo, respaldamos la conclusión de que el restablecimiento de la autoridad del Estado en el amplio territorio que antes ocupaba la UNITA eliminaría toda restricción al trabajo internacional de asistencia humanitaria en Angola. A nuestro juicio, el Consejo debería apoyar la opinión del Secretario General contenida en su informe en el sentido de que los esfuerzos destinados a mejorar el entorno en materia de derechos humanos serían beneficiosos para la situación general en Angola.

El mejoramiento de la aplicación de las medidas impuestas contra la UNITA, como el Presidente del Comité de sanciones relativo a Angola lo ha demostrado en forma convincente, es otro aspecto en el que el Consejo de Seguridad está en condiciones de influir. Además de disminuir sustancialmente la capacidad de la UNITA para librar una guerra, el enfoque activo del Embajador Fowler ha contribuido en gran medida a restaurar la confianza de Angola en las Naciones Unidas.

Por su parte, Ucrania está decidida a seguir proporcionando asistencia al Comité de sanciones y al grupo de expertos establecido en virtud de la resolución 1237 (1999). Desearía reiterar que el Gobierno de Ucrania atribuye una gran importancia a sus enérgicos esfuerzos, que se espera que den buenos resultados, entre otras cosas, en la tarea de identificar las verdaderas fuentes de apoyo militar y financiero de la UNITA.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación valora el informe del Secretario General y las exposiciones del Secretario General Adjunto Prendergast y del Embajador Fowler, así como la importante declaración del Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola. Mi delegación aplaude, además, la declaración igualmente importante que formuló el Embajador de la Federación de Rusia en nombre de la troika.

Es muy desalentador observar que, pese a que la catástrofe humanitaria que tiene lugar en Angola es una de las peores que se han visto en situaciones de conflicto en el mundo, las hostilidades militares en ese país y sus efectos debilitadores sobre el pueblo de Angola han recibido poca atención internacional. Estamos de acuerdo en que el primer elemento indispensable de los esfuerzos por hallar una solución duradera al conflicto debe ser la firme imposición del cumplimiento de las sanciones establecidas contra la UNITA. Opinamos también que para que la UNITA reanude el proceso de paz de manera significativa, al Sr. Savimbi —que es el principal responsable de la continuación de la guerra— debe negársele toda participación.

Al respecto, encomiamos los enérgicos esfuerzos que realizó el Embajador Fowler, del Canadá, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 864 (1993) del Consejo de Seguridad, relativa a las sanciones contra la UNITA. El Embajador Fowler acaba de regresar de su última visita a Angola. Escuchamos muy atentamente sus más recientes conclusiones sobre el impacto de las sanciones y consideraremos seriamente las medidas adicionales que el Consejo podría tomar para hacer más rigurosas dichas sanciones con miras a disminuir la capacidad de la UNITA de hacer la guerra.

La Organización de la Unidad Africana (OUA), y en particular los países de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), siguen desempeñando papeles importantes en pro de la solución definitiva del conflicto, en lo que se refiere tanto a su apoyo político como a su cooperación para el logro de una aplicación más eficaz de las sanciones contra la UNITA. La capacidad de la UNITA para librar la guerra depende de su capacidad para exportar diamantes e importar combustible, armas y municiones. En esas operaciones de exportación e importación participan compradores y vendedores extranjeros, que deben atravesar el territorio o el espacio aéreo de los países vecinos de Angola. Nos complace que el Embajador Fowler esté contemplando esas cuestiones con la ayuda de gobiernos y de organismos internacionales, cuya cooperación y colaboración son fundamentales para el funcionamiento eficaz del régimen de sanciones.

No obstante, al igual que otros miembros del Consejo, seguimos pensando que las sanciones contra la UNITA son sólo un medio y no un fin en sí mismas: un medio para obligar al movimiento rebelde a retomar el proceso político basado en el Protocolo de Lusaka, que sigue siendo el mecanismo más viable para el logro de una solución duradera al conflicto de Angola. Estamos convencidos de que por medios puramente militares no podrá obtenerse una paz duradera. La historia del prolongado conflicto de Angola es prueba de ello. Los azares de la guerra pueden cambiar sobre el terreno, pero persiste la naturaleza fundamental y profundamente arraigada del conflicto.

Por lo tanto, es imperioso que se renueve el proceso de aplicación del Acuerdo de Lusaka. Su credibilidad y su viabilidad dependerán de que participen en él no solamente

los distintos elementos de la UNITA y el Gobierno, sino también la sociedad civil.

Las nuevas iniciativas independientes que solicitan la paz manifiestan el agotamiento que la guerra ha provocado en la sociedad angoleña, y que ya no se puede ignorar. Estas iniciativas tienen la posibilidad de promover una cultura de paz, que es indispensable para toda solución duradera del conflicto en Angola y va más allá del antagonismo y de la lucha por el poder y por la influencia entre los antagonistas. Consideramos que es importante que a los avances militares realizados contra Savimbi les sigan iniciativas más enérgicas que conlleven una solución duradera, con el apoyo y la participación plenos de la sociedad civil. Esto es especialmente importante para garantizar el éxito de la siguiente etapa del proceso de consolidación de la paz, que debe dejar de basarse en las victorias que se logran en el campo de batalla y debe orientarse hacia los logros que se alcanzan en la mesa de negociaciones en aras de la unidad y la reconciliación nacionales. En tal sentido, encomiamos al Gobierno de Angola por haber acogido con beneplácito el papel y la participación de la sociedad civil en este proceso.

Por último, a mi delegación le complace que se haya nombrado al Sr. Ibrahim Gambari Asesor Especial del Secretario General sobre África con especial hincapié en Angola, entre otras cuestiones. En vista de sus amplios conocimientos de las cuestiones de África y de su igualmente vasta pericia diplomática, estamos seguros de que su nombramiento será un gran aporte para el Secretario General.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Mi delegación se adhiere al texto completo de la declaración de la troika a que dio lectura el Embajador Lavrov. Obviamente, también refrendamos la declaración de la Unión Europea. Ambas declaraciones reafirman que la UNITA, dirigida por el Sr. Jonas Savimbi, es la responsable principal del prolongado conflicto de Angola, debido a que se ha negado a cumplir con las obligaciones que le incumben de conformidad con el Protocolo de Lusaka.

En estas circunstancias, no podemos menos que acoger con beneplácito la reciente extensión de la administración del Estado como resultado de una operación militar que el Gobierno llevó a cabo forzado por la UNITA. Al mismo tiempo, encomiamos al Gobierno por no haberse dejado llevar por su buena fortuna en el campo de batalla y por seguir reconociendo que sólo una solución política puede restablecer la paz en Angola. El Gobierno ha hecho gala de sabiduría al dejar en claro que, en su opinión, el Protocolo de Lusaka sigue siendo una base válida para el proceso de paz de Angola y al conceder a todos los seguidores de Savimbi que se rindieron a las fuerzas del Gobierno el derecho a desplegar actividades políticas.

Sin embargo, quizá sea necesario solicitar que el Gobierno de Angola haga gala de una sensatez aún mayor, porque no se trata sólo de permitir que desertores desempeñen a título individual un papel en la política. Lo que se necesita es el reconocimiento de que, a pesar del lamentable papel del Sr. Savimbi, la UNITA como tal sigue siendo un factor en la sociedad angoleña, y de que este hecho debe tomarse en cuenta, de conformidad con la intención originaria del Protocolo de Lusaka. Si el Gobierno afirma que dicho Protocolo sigue siendo base válida para el proceso de paz, eso es lo que ello significa. Ahora todas las partes deben dialogar para lograr una solución abarcadora.

Nos complació enterarnos por medio del Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Chicoti, de que hoy se ratificará el acuerdo sobre el estatuto de la misión de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola.

Estamos de acuerdo con el representante de Ucrania en que el Consejo nunca debe dar la impresión de que está a favor de las operaciones militares por encima de las soluciones políticas, y no es frecuente que mi delegación acoja con beneplácito los éxitos militares en este Consejo. Pero el hecho de que lo hagamos ahora, en el caso de Angola, se ve muy facilitado por la voluntad del Gobierno de aceptar que continúe la presencia de una división de derechos humanos en lo que ahora se llamará la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA). El argumento más convincente para dar un amplio mandato a esa división y para no limitar su cometido a la esfera de la asistencia humanitaria y el fomento de la capacidad consiste en que la supervisión de la observancia de los derechos humanos es, según las palabras del Secretario General, un ingrediente esencial para:

> “la normalización de la vida en el país y para un proceso eficaz de reconciliación nacional.” *(S/2000/23, párr. 30)*

Sr. Listre (Argentina): En primer lugar, permítaseme saludar la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, que nos ha hecho una exposición tan clara y tan convincente en el curso de la mañana. También quiero agradecer el informe del Secretario General presentado por el Secretario General Adjunto, Sr. Prendergast, que también ha iluminado este debate de una manera muy eficaz.

Consideramos que el régimen de sanciones contra la UNITA es un factor muy importante en la crisis de Angola. La efectividad de ese régimen guarda relación directa con la evolución de la situación político-militar, así como con la confianza que el Gobierno de Angola pone en la acción de las Naciones Unidas. Coincidimos en la necesidad de su fortalecimiento. En ese sentido, queremos destacar la labor del Embajador Fowler, quien, a un año de haber asumido como Presidente del Comité de sanciones, ha llevado a cabo una intensa actividad a fin de aumentar la eficacia de las sanciones. Su exposición clara y precisa de esta mañana, que tanto le agradecemos, acerca de los resultados de su tercer viaje confirma esta tendencia.

Asimismo, queremos expresar nuestra preocupación por la situación militar, en particular por las noticias que nos llegan sobre la extensión de los efectos del conflicto más allá de las fronteras de Angola. Reiteramos lo que ya dijimos en otras oportunidades: no hay solución militar viable a largo plazo. La solución debe consistir en una solución política mediante un diálogo con participación de todos los sectores, especialmente la sociedad civil.

Con respecto a la situación humanitaria, las difíciles condiciones que atraviesa una gran parte de la población civil, con casi 2 millones de desplazados internos, en su mayoría en zonas de difícil acceso, deben ser atendidas. En particular nos parecen sumamente preocupantes los datos acerca de las víctimas de minas antipersonal, muchas de las cuales han sido mujeres y niños.

Todo esto hace que la asistencia humanitaria de la comunidad internacional sea una prioridad, por lo que el llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas para este año debería ser respondido generosamente.

Apoyamos la presencia multidimensional de las Naciones Unidas en Angola. Esperamos que la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) pueda ponerse en funcionamiento lo antes posible. A nuestro entender, una de las prioridades que debe tener la Oficina debe ser la continuidad de los programas tendientes a profundizar el proceso de administración de justicia, así como la vigilancia para la vigencia efectiva de los derechos humanos.

Finalmente, queremos brindar todo nuestro apoyo al Embajador Gambari, de Nigeria, recientemente designado Asesor del Secretario General para África, con especial competencia sobre Angola.

El Presidente (*habla en inglés*): Haré una sola observación para terminar, y es que hoy aquí se ha expresado de manera casi unánime el apoyo a las sanciones. Esperamos recibir a corto plazo un informe más específico del Embajador Fowler. Mi Gobierno hará todo lo que pueda, y más de lo que ha hecho en el pasado, para contribuir al proceso cuando hayamos escuchado más detalles del Embajador Fowler. Lo insto a informarnos a la brevedad, de ser posible el mes que viene.

Espero que el mundo esté escuchando muy cuidadosamente. Espero que la gente que se halla en las junglas de Angola, que ha prolongado innecesariamente esta guerra durante tanto tiempo, escuche este mensaje —por más tenue que le alcance a llegar— y comprenda que la guerra no beneficia a nadie y perjudica el gran potencial del pueblo de Angola.

Para ahorrar tiempo, distribuiré mis propias observaciones más adelante.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.